

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

ANO LXIV.—NÚM. 20.365.

Madrid.—Viernes 14 de Noviembre de 1913.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

INTERESES MADRILEÑOS EL ALCALDE Y LAS CLASES MEDIAS

El alcalde, señor vizconde de Eza, que ha comenzado su labor pidiendo opiniones a todos los que en Madrid significan fuerza y acción, ha llamado a los representantes de la Liga de las clases medias para oírles sobre confederación de presupuestos, reforma de arbitrios, etc., en vista del documento que dicha entidad presentó al Ayuntamiento.

Acudieron al despacho del alcalde varios señores de la Comisión ejecutiva, y después de una larga y afectuosa conferencia, en que el vizconde de Eza demostró su propósito decidido de trabajar sin descanso en favor del pueblo de Madrid, los comisionados quedaron a exponer por escrito las aspiraciones de la Liga.

Este escrito se ha presentado y dice así: «Excmo. Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Madrid.

D. Camilo Uceda de la Higuera, mayor de edad, casado, abogado y vecino de esta corte, V. E., con el mayor respeto y consideración, expone: Que cumpliendo acuerdos del Comité ejecutivo de la Liga de las clases medias, acudo de nuevo ante V. E., dando por producida la instancia ó solicitud que con fecha 10 de octubre del corriente año heube de dirigirla.

No obstante la buena impresión que en V. E. ha causado la forma de llevarse la contabilidad en el Municipio, modelo, indudablemente, de esta clase de operaciones, es lo cierto y positivo que con relación al estado económico del Ayuntamiento, su impresión no habrá sido nada halagüeña, porque sean cualesquiera las noticias que se faciliten, nunca por ellas podrá demostrarse la nivelación de los presupuestos municipales, que en el actual ejercicio, como en el anterior, tendrá necesariamente un déficit de relativa consideración.

Deplora el que suscribe no haber podido conseguir, a pesar de sus reiteradas instancias y gestiones, un estado de recaudación de cobros durante los diez meses anteriores, porque es costumbre inveterada en el Ayuntamiento no dar á conocer á sus vecinos lo que siempre debía serles puesto de manifiesto. De cualquier modo, es un hecho verdad, por nadie desconocido, que la implantación de la impremeditada ley de sustitutivos de Consumos, así de no proporcionar beneficio alguno al pueblo de Madrid, por cuanto á pesar de su baja en los artículos desgravados, sólo llega á la creación de nuevos impuestos ó tributos excesivos, é injustos muchos de ellos por no contribuir á su pago todas las clases que, con arreglo á la ley municipal, corresponden satisfacerles.

Independiente de ello, tras de mantener el impuesto sobre las carnes frescas y saladas en las condiciones mismas que antes de la supresión de Consumos, por cuanto se realizan en las Inspecciones sanitarias, antes fieltas, todavía, por sí algo fanitara, con la creación del impuesto de pesas y medidas, artículos sobre que versa y forma en que se reanuda (contraria en absoluto á ley), han venido á quedar sin efecto los propósitos que animaron al legislador al poner en vigor la ley de 12 de junio de 1911.

Claro es que, partiendo de la idea que V. E. sustenta, y que ha puesto de relieve y manifiesto á raíz mismo de la toma de posesión del elevado cargo que actualmente desempeña, de que los vecinos de Madrid sean los que intervengan, á ser posible, en una provechosa y honrada administración, no por negativa, si que por acción positiva, la Liga de las Clases medias no tiene inconveniente en allegar ideas y proporcionar elementos para que el próximo presupuesto, que ahora se viene confeccionando, sea lo más provechoso posible al pueblo de Madrid.

Desde luego entiende y considera la Liga de las Clases Medias que si el crédito del Ayuntamiento ha de restablecerse, dotando á los presupuestos de los ingresos necesarios para hacer frente á los servicios establecidos y proseguir las grandes obras y empresas en que se encuentra comprometido, como son, entre otras, Necrópolis, Gran Vía, Matadero, Subsuelo, etc., etc., por necesidad habrá que volver al impuesto indirecto, ó sea al restablecimiento de los Consumos, al menos en determinados artículos de importancia; pero para cobrarlos en los fieltos ó entradas municipales, si que por medio de concertos ó acuerdos, con lo que desaparecerían los obstáculos y dificultades que dieron origen á la derogación.

La ley vigente y el aumento de precios que necesariamente recibirían los artículos nuevos, que tal proyecto se realice. De cualquier modo, habrá que irse preparando á conseguirlo, si no en todo en parte, llegar algún día al estado próspero que es deseable.

Por el pronto debe entrarse en inteligencia al gremio de carnes frescas y saladas para que ofrezcan el concierto (por cuanto el año anterior desahucieron 1.750.000 pesetas), haciéndoles representar, si que por la economía para el pueblo de Madrid de unas 400.000 pesetas de aumento del personal encargado de la matanza.

Al no poder realizarse, al menos para el próximo presupuesto, el restablecimiento de los Consumos en ciertos artículos por con-

ciertos gremiales, necesario se hace atenderlos á la legislación vigente en cuanto á los sustitutivos, y en especialidad por lo que concierne al «arbitrio sobre el inquilinato».

A este arbitrio, que por las exenciones establecidas, unas por la ley y reglamento de su ejecución y otras por acuerdos del Municipio, se ha hecho por demás odioso, es de todo punto indispensable se le dé un carácter de generalidad que en realidad constituya un reparto vecinal que venga á sustituir ó compensar la deficiencia de los otros arbitrios establecidos. En condiciones normales y con tarifas equitativamente establecidas hasta tanto su derogación no tenga lugar, puede ser causa de un ingreso de relativa importancia, que satisfecho, aun cuando no con gusto, nunca lo sería con las protestas violentas y alardadas con que el vecindario lo recibió, persistiendo en idéntico criterio.

A más de éstos, otros impuestos que en el presupuesto del Ayuntamiento subsisten, merecen un estudio acabado y completo para que se vigoren y proporcionen al Municipio lo que en realidad representan; así, por ejemplo: «Vendedores ambulantes», concepto 69, art. 5.º del capítulo III, que figura por 140.000 pesetas, bien podría aumentarse en más del doble si su recaudación se sujetara á reglas muy distintas de las que constan del apéndice núm. 17, porque es innegable que existen grandes ocultaciones y filtraciones que deben desaparecer.

El impuesto de conservación de alcantarillas que gravita sobre la propiedad urbana del interior, y que se figura en una cuantía de 200.000 pesetas, aparte su procedencia ó legalidad (sobre lo que dirá su última palabra la Sala tercera del Tribunal Supremo), no cabe se establezca con la vaguedad é indeterminación que consta del apéndice número 16, y con el error en el cálculo á sabiendas de que si se hiciera efectivo en su totalidad, una vez afecta á los ingresos en bruto de la finca en un 1 por 100 de sus rentas, dichas 200.000 pesetas ascenderían de 600 á 800.000 pesetas.

Mucho puede hacerse, por lo que á los gastos se relaciona. El exceso de personal técnico oficinista y aun obrero es de tal naturaleza, que constituyen verdaderas legiones, absorbiendo una parte muy respetable de los ingresos del Ayuntamiento, como que excede por todos conceptos de 8.000.000 de pesetas.

La reorganización del servicio de que se habla en una de las bases complementarias del presupuesto actual obedece precisamente á la necesidad de economías constantes y paulatinas, por lo que al personal concierne, que si bien no cabe hacerlo sin un previo y detenido estudio, no por ello se ha de desistir de realizarla, para que en plazo más ó menos breve, y con las economías consiguientes, llegue á conseguirse que los servicios que se presten sean los únicos remunerados en cuantía y proporción á los que esos servicios supongan, dejando de prestarlos aquellos «parasitarios» que ningún beneficio proporcionan.

Tal es el modo de sentir y pensar de las clases medias, y bien quisiera la Liga, cuya representación vengo ostentando, que el Ayuntamiento de Madrid constituya de aquí en adelante un fiel y buen administrador de los intereses que le están encomendados, á completa satisfacción del vecindario.

Ruego, por tanto, á V. E. tenga por ampliada mi primer instancia con esta nueva solicitud, de la que deberá dar conocimiento al excelentísimo Ayuntamiento, y en especialidad á la Comisión de presupuestos, para que las precedentes manifestaciones las pueda tener presente al realizar sus trabajos. Gracia que espero merecer de la notoria rectitud de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años.

Madrid, 13 de noviembre de 1913.»

TRES PANADEROS HERIDOS

Las cartas, el vino y la navaja

Estos tres elementos, al servicio de otros tantos panaderos, que se habían reunido amistosamente para entretener sus ocios en una taberna situada en la calle del Horno de la Mata, dieron lugar ayer tarde á que el Juzgado de guardia llenara varios folios y los médicos de la Casa de Socorro del Centro extendieran varias certificaciones.

Los amigos que terminaron sus entretenimientos de ayer tarde á trastrozo limpio, se llaman Francisco Varela, de cuarenta y tres años; Vicente Rodríguez Núñez, de veintitrés, y José Núñez, de diez y nueve.

Durante la partida de mus apuraron algunos frascos de vino y estuvieron varias veces á punto de venir á las manos; pero se impuso la cordura y continuaron jugando y bebiendo. Pero al final suscitóse entre ellos una nueva cuestión por causa de una mala jugada, y acabaron por salir á la calle desafiados.

Ya en ella se produjo una tremenda lucha á golpes y navajas, resultando heridos los tres: Francisco Varela en la frente, cara y barba, lesiones graves, según el certificado del médico que lo curó; José Núñez con una herida de pronóstico reservado en el brazo derecho, y el Vicente Rodríguez, que es el que repartía «candela», con contusiones de segundo grado en la frente.

El primero de los heridos pasó, en estado grave, al Hospital Provincial.

Según se desprende de las manifestaciones de los heridos, el agresor del Varela y del Núñez fué el Vicente Rodríguez, quien quedó detenido á disposición del Juzgado de guardia.

EN PALACIO

Consejo con el Rey

Se celebró ayer mañana á la hora de costumbre.

El Sr. Dato, en la parte de su discurso que dedicó á los asuntos de orden interior, consignó que las últimas elecciones municipales se habían verificado en un ambiente de paz y tranquilidad, que ha sido bien perceptible para todos los partidos políticos que han tomado parte en la lucha, sin que se pueda haber señalado coacción alguna por parte del Gobierno, el cual ha querido dar un ejemplo de absoluto apartamiento y de verdadera sinceridad electoral, no obstante lo cual han obtenido un triunfo los candidatos dinásticos, siendo el resultado general favorable para los candidatos del partido liberal conservador.

«Esto—decía el Sr. Dato—acredita en mi sentir, de un lado, el evidente arraigo de las instituciones fundamentales en el país, y de otro lado, las ventajas de la política que ha iniciado este Gobierno, sumando á ellas una gran tolerancia para todas las ideas y para todas las propagandas, sin otros límites que los que señalan á gobernantes y gobernados los respetos al derecho.»

He añadido que, recientes estas elecciones, cuyo escrutinio se verifica hoy en todo el país, y no constituyéndose los Ayuntamientos hasta enero, no podía pensar el Gobierno en someter á S. M. el Rey el problema de la disolución de las actuales Cortes y de la convocatoria de las nuevas hasta después que los Ayuntamientos empezaran á funcionar, fundándose para ello en que son los órganos de la Administración que más relación inmediata tienen con las elecciones generales.

He dicho que nosotros pensábamos abandonar los llamados resortes electorales que se han utilizado en varias ocasiones desde el ministerio de la Gobernación, pues tenemos fe en el pueblo y una gran confianza en la opinión pública, que estimamos se encuentra en estos momentos al lado del Gobierno, y á esa opinión habremos de acudir los ministros, los primeros para propagar nuestros ideales y exponer nuestro programa en la Prensa, en el mitin, en reuniones públicas y utilizando todos los medios para estar en contacto con el Cuerpo electoral.»

De política exterior trató, entre otras cosas, de la financiera y de la discusión de la reforma electoral, asuntos de actualidad en la vecina República, y se ocupó de la activa campaña continuada por los enemigos de la autonomía de Irlanda. Hizo alusión á la vuelta de la oposición húngara á las tareas parlamentarias, después de su largo retraimiento, y á la polémica sostenida en la Prensa italiana, á raíz de las últimas elecciones, sobre el apoyo prestado por los elementos católicos á los del Gobierno.

Trató, finalmente, de la situación en Riontino, según las últimas noticias recibidas, y del reciente golpe de Estado del Presidente de la República de China, prescindiendo de la oposición parlamentaria y constituyéndose en dictador.

REGIUM EXEQUATUR

Se ha concedido el *Regium Exequatur* á los señores:

D. Norberto Galdó, cónsul general de Bolivia en Barcelona.

D. César E. Arroyo, cónsul del Ecuador en Vigo.

D. Pedro Fernández Llamazares, vicecónsul de la Argentina en León.

D. Juan Polo de Bernabé, cónsul de Colombia en Valencia.

D. Miguel Bonanza y Castillo, cónsul de Cuba en Alicante.

D. Vicar Ramos y Ortega, cónsul de Cuba en Santander.

D. José Granados Mantecón, cónsul del Salvador en Jerez de la Frontera.

D. Benigno López Muñoz, cónsul del Uruguay en Vivero.

D. Alberto S. Muñoz, cónsul del Uruguay en Málaga.

Sir Henry Montagu Villiers, cónsul de la Gran Bretaña en Málaga.

SUCESO ACLARADO

La honorabilidad de un diplomático

Telegramas recibidos de París anuncian que ha sido puesto en claro el suceso misterioso de que dió cuenta la Prensa parisiense y telegrafaron los corresponsales españoles en dicha ciudad, y en el que figuraba una dama fácil al galanteo y un joven diplomático español de honorabilidad bien acreditada y perteneciente á una de las más ilustres familias españolas.

Se procedió, al dar la información á la prensa parisiense, con demasiada ligereza. Por parte de la Policía, al menos, hubo una precipitación verdaderamente lamentable.

No ha costado gran trabajo poner de manifiesto la verdad de lo ocurrido. Si estas tardías investigaciones de última hora se hacen á raíz del suceso, se hubiese evitado el escándalo injustamente producido y se hubiese ahorrado á un caballero, por extranjero más digno de un cortés respeto, el disgusto de una acusación formulada en serio, y que luego, desvanecido el error, ha resultado ridícula.

Puestas en su lugar las cosas, se ha visto que se trata sencillamente de una aventura galante, que después de una cena alegre tuvo un desenlace desdichado. Es la historia de todos los días.

Las alhajas de la dama se hallan todas en poder de su dueña, sin que por un momento dejaran de estar en depósito seguro. Y al confiarlas al amigo improvisado, ese fué el propósito de ella.

Si el joven diplomático se apresuró á presentar la dimisión de su cargo, fué para no ampararse de la inmunidad y facilitar ampliamente la acción de la justicia, á fin de que el asunto se pudiese en claro lo más rápidamente posible y con toda clase de garantías.

Por fortuna, se ha puesto término á ese enojoso asunto.

Y la aclaración ha sido un testimonio de excusas para el diplomático español, cuyo honor ha quedado, no sólo á salvo, sino enaltecido.

GRAN MUNDO

Los barones del Castillo de Chirel recibirán á sus amistades el próximo domingo por la tarde.

El conde de Romanones cederá el título de conde de la Dehesa de Velayos á su primogénito, que en breve se casará con la hija de los condes de Torre Arias.

El conde Bonin Longare, embajador de Italia, ha salido para Roma, donde pasará un mes, y regresará después á la corte con la bella condesa Bonin Longare.

La duquesa de Pinhermoso ha regresado de París.

Los señores de Lázaro Galdiano se encuentran en París, donde permanecerán hasta fines de noviembre.

Para aquella capital ha salido D. Eugenio R. de la Escalera.

Se encuentran para unos días en Madrid los señores Vázquez Zafra, que en breve regresarán á Montreux, donde pasarán el invierno.

Muy concurridas por la alta sociedad las funciones de Zacconi en la Comedia.

A la representación de *Napoleone* asisten S. A. la Infanta doña Isabel y la Srta. Beltrán de Lis; la marquesa de Bolaños, los marqueses de Alencía, la señora de Bañer, marqueses de Casariego y Borja, condesa de San Luis, baronesa del Castillo de Chirel, María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza.

La temporada del teatro Real, que en breve empezará, promete estar muy elegante y concurrida.

MADRIZZY

MARRUECOS

De Larache

TELEGRAMA OFICIAL

LARACHE, 13, á las 2,55. Comandante general á ministro Guerra.

Relevado por batallón Figueras en posiciones Cuesta Colorado Rfaif batallón expedicionario Wad-Ras que la guarnecía; ha llegado éste á campamento de Aox, donde reemplaza á aquél.

Jefe posición Yumaa El Tolba participa haber dispersado con algunos disparos de cañón los grupos de enemigos que aparecieron inmediaciones Duar Ulad Alí, donde intentaban robar ganado, impidiéndoles realizar su propósito. Sin mas novedad.

De Ceuta

TELEGRAMA OFICIAL

CEUTA, 13, á las 0,45. Comandante general á ministro Guerra.

Esta mañana, al hacer la descubierta en Menisla Norte, fué tiroteada la punta avanzada, teniendo un muerto y un herido, y viéndose recoger un muerto y tres heridos al enemigo.

De Melilla

Desgracia ó suicidio.

MELILLA. (Jueves, noche.) Esta mañana fué encontrado sobre las rocas, al pie del antiguo polvorín, cercano al torreón de Las Cabras, el cadáver de una agraciada joven, de diez y ocho años de edad, llamada Olimpia Ruiz.

Presentaba varias y grandes heridas en la cabeza, por lo que en los primeros momentos se creyó que se trataba de un crimen.

Practicadas algunas averiguaciones, queda la duda de si la joven Olimpia ha sido víctima de un desgraciado accidente ó si atentó voluntariamente contra su vida, fundándose las suposiciones de que se suicidó por los disgustos que tenía con su familia por oponerse sus padres á las relaciones amorosas que la supuesta suicida tenía con un soldado.

Tranquilidad.

En la plaza y en todo el territorio continúa la tranquilidad.

REGISTROS VACANTES

Se hallan vacantes los Registros de la Propiedad en Monforte, Sorbas, La Vecilla, Ramales, Estepona y Murias de Paredes.

Todos son de cuarta clase.

Los aspirantes elevarán sus solicitudes al Gobierno, por conducto de la Dirección general de los Registros y del Notariado, dentro del plazo de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de esta convocatoria en la *Gaceta de Madrid*, ó sea en la fecha de hoy.

En honor del vizconde de Eza

El Consejo de la Asociación de Agricultores de España y algunos socios de los que residen en Madrid, celebraron ayer, con un almuerzo de carácter íntimo, el nombramiento de alcalde de Madrid de su presidente, el señor vizconde de Eza.

Al acto asistieron cerca de cien conensales, entre los cuales se encontraban los señores Prado y Palacio y Castell, que fueron invitados, los marqueses de Peñafiel, de la Canclaría, Linares, Alonso Martínez, Portugalete, Gorbea, Casa Pacheco, Frontera, Legarda, y Fuentehermosa, conde de Guevara, vizconde de la Roda y los Sres. López Roberts, Cánovas del Castillo, Alonso Bayón, Benjumea, Conradi, Mora, Gascón, Bernard, Alendésalazar (D. Enrique), Arce, Matesanz, García Izcarra, Bahía, Maisonnave, Felcourt y otros muchos.

A los postres, el secretario general de la Asociación de Agricultores, Sr. Cánovas del Castillo, hizo constar que habían excusado su asistencia por diversas causas, pero haciendo constar su adhesión, muchos señores, entre los cuales figuraban los duques de Bailén y Bivona, condes de Casal, Gamazo y Retamoso, marqueses de Bolaños, Fuensanta, Melgarejo, vizconde del Parque, Sres. Boladere, Calderón (D. Abilio), Marchesi, Puig, Zorita, Casanova y otros muchos.

El marqués de Alonso Martínez hace presente la satisfacción de todos los agricultores por el nombramiento de alcalde de Madrid á favor del señor vizconde de Eza, y le saluda, ofreciéndole las más vivas simpatías y el aplauso de todos.

Después saluda también á los señores Prado y Palacio y Castell, consejeros de la Asociación, pidiendo al primero que interponga todo su valimiento para que los diputados que vengan á las nuevas Cortes sean verdaderos representantes de las verdaderas fuerzas vivas del país, y haciendo constar al señor Castell la relación cariñosa que existe entre él y la Asociación.

El señor vizconde de Eza recoge el ofrecimiento del íntimo homenaje que se le hace.

Dice que no renuncia las funciones directivas de la Asociación, puesto que hay tiempo para todo y, además, para él supone un descanso el pensar en la agricultura, ya que, ante todo, es agricultor.

Aun cuando parezca que existen grandes distancias entre sus funciones de agricultor y de alcalde, asegura que no son tan intensas, pues puede asegurar que en el poco tiempo que lleva ejerciendo el cargo que ostenta, diariamente ha tenido que ocuparse de asuntos relacionados con los labradores. Tal ocurre con el problema de las substancias, de gran interés para el pueblo y de no menor importancia para el productor.

La primera campaña que piensa emprender en el Ayuntamiento dice que será el encuzamiento del Manzanares, y este problema está íntimamente ligado con el aprovechamiento de aguas fecales, como fuerza productiva, pidiendo la colaboración de los agricultores para tan importante estudio.

Habla después en nombre del Sr. Castell, director general de Agricultura, asegurando que donde está él están los agricultores, por lo cual puede decirse que la Asociación tiene un puesto en la Dirección oficial de los servicios agrícolas.

Recuerda el emplazamiento que el señor marqués de Alonso Martínez ha hecho al señor Prado y Palacio, é insiste en que influya para que vengan á las Cortes representantes de la Agricultura nacional.

En párrafos muy elocuentes manifiesta su adhesión á todos, abrazando á cada uno de los concurrentes, que hablan sido quienes le alentaron en sus desalientos y le hicieron comprender que el hombre tiene el ineludible deber del sacrificio por el deber cívico.

El discurso fué acogido con una calurosa ovación.

EJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Comisión mixta.

Han sido nombrados delegados de la autoridad militar ante la Comisión mixta de Jaén el comandante de Infantería D. Francisco Ruiz; de la de Almería, D. Juan González Pascual, y vocal de la de Gerona, el del mismo empleo y Arma D. Eugenio Estévez.

Profesorado.

Se nombró ayudante de profesor de la Academia de Caballería al primer teniente don Agustín Méndez.

Cartera militar.

Aceptó el uso de la cartera militar la Compañía de ferrocarriles del Noroeste de España.

ASUNTOS DE MARINA

Escuela de Zoología y Pesca.

Dispónese ocupen plazas de alumnos en la Escuela de Zoología y Pesca el capitán de corbeta D. Antonio de la Incerca y teniente de navío D. Luis Bouzá.

Recompensas.

Concedióse la cruz de segunda clase del Mérito Naval blanco, sin pensión, al teniente coronel del Ejército D. Roberto Gavilá, por los servicios prestados á la Marina con motivo del naufragio del cañonero *General Concha*.

Maquinistas.

Se dispuso pasen á Londres para practicar el manejo de turbinas los segundos maquinistas D. Luis Vizoso, D. Manuel Maclas y don José de Santiago, y los terceros D. Enrique Coll, D. Francisco Estapé, D. Antonio Parga, D. Gabriel León y D. Arturo Fernández.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
14 de noviembre de 1863.

El telégrafo anuncia el fallecimiento del Rey de Dinamarca, ocurrido anteayer. Federico VII nació el 6 de octubre del año 1808, y había cumplido, por lo tanto, cincuenta y cinco años en el mes pasado. Sucedió en el Trono a su padre en 21 de enero de 1848; en 30 de enero de 1846 se había divorciado de su segunda mujer, Carolina Mariana, hija del gran duque Jorge de Mecklemburgo Etreitz, casándose después morganáticamente en 7 de agosto de 1850 con Luisa Cristina, condesa de Danner.

Son contradictorias las noticias que se reciben sobre la contestación que va a dar Austria a la proposición del Congreso europeo. No sólo se desmiente que el Príncipe Meternich recibirá instrucciones para su adhesión, sino que se añade que el Gobierno austriaco para decidirse querrá saber qué naciones han sido invitadas, cuáles han prometido aceptar o han rehusado y si el Congreso se ocupará de todas las cuestiones pendientes ó se determinarán previamente las que han de resolverse.

Corren rumores de que en el caso de que el Gobierno francés no consiga determinar a Austria a marchar con él, ensayará persuadir a Rusia a que reconstituya una pequeña Polonia independiente, indemnizándole con una parte de Galitzia.

EN LONDRES

La Seguridad marítima

Congreso internacional.

LONDRES. Ayer celebróse la sesión inaugural del Congreso internacional de la Seguridad marítima.

Asistían unos cien delegados de quince naciones, entre ellas España. Presidió el ministro Buxton, que saludó a los congresistas en nombre del Rey Jorge.

Dijoles que se reunían para acordar los medios de hacer menos frecuentes y graves las catástrofes marítimas.

La misión del Congreso será establecer un reglamento internacional que fije el número de canoas de salvamento que ha de llevar cada barco dedicado al transporte de pasajeros, los compartimientos estancos del mismo, etc.

También declarará obligatoria la telegrafía sin hilos.

Varios congresistas hicieron uso de la palabra después de Buxton.

Hoy el ministro de Negocios Extranjeros, sir Edward Grey, ofrecerá un almuerzo a los congresistas.

YA LO AFIRMO GALENO...

Dice Magnus que el azúcar es un gran antiséptico

Siendo de caña.

MUNICH. El doctor Magnus, médico bávaro eminente, leyendo un día las obras de Galeno, fijóse en un párrafo dedicado al estudio de las propiedades desinfectantes del azúcar.

Y comenzó a analizar todas las sacarinas y especialmente las de caña.

Ha publicado un estudio en que demuestra que el azúcar, siendo de caña, es un antiséptico magnífico.

Las soluciones azucaradas desinfectan y esterilizan mejor que los antisépticos empleados por la Medicina moderna.

Magnus las ha usado con gran éxito en casos graves.

No perjudican nunca é impiden la putrefacción y la contaminación por los microbios de modo insuperable.

Quien coma mucha azúcar no sólo verá aumentada su energía muscular, sino que no padecerá enfermedades intestinales, y además correrá pocos riesgos de ser acometido por la terrible apendicitis.

«¿QUE ME ASESINAN?»

Pedía socorro por teléfono y no se sabe quién es

Misterio impenetrable.

PARIS. Madame Herbert, portera de la casa núm. 2 de la calle de Miguel Angel, esquina a la calle de Auteuil, se disponía, en la tarde del 27 de octubre último, a enseñar un piso desahogado a un matrimonio que pretendía alquilarlo, cuando sonó el timbre del teléfono.

Cogió los auriculares y oyó una angustiada voz de mujer que decía:

—¡Socorro! ¡Se me asesina! Venir pronto! ¡Me matan! ¡Socorro! ¡Socorro!

La portera aseguróse de que la mujer que hablaba no era ninguna inquilina suya, y después de decir al matrimonio de qué se trataba, salió corriendo a la calle para buscar a un agente.

Encontró a pocos pasos a Pecheux, del 16.º distrito, y le contó, rápidamente, lo que ocurría.

—¿Es de la casa de donde hablan?

—No. Es del exterior. Sin duda, pusieron aquí la comunicación equivocadamente.

Pecheux cogió los auriculares y gritó:

—¿Dónde está usted, señora? ¡Soy un policía! Dígame dónde vive ó se encuentra para ir a socorrerla.

Escuchó, ansioso, y oyó una voz semiapagada que decía: «¡Socorro!» débilmente; luego ayes, suspiros, rumor de lucha y, por último, un golpe sordo, como el de la caída de un cuerpo inerte.

Aterrado el agente, preguntó a la Central quién había pedido comunicación con Passy, 44-45, que es el número del teléfono del cuarto de Mme. Herbert.

Una telefonista dijo que, sin duda, había habido un cruce. No ha sido posible averiguar quién pidió la comunicación.

Y desde el 27 de octubre hasta la fecha, todas las pesquisas policíacas han resultado inútiles.

Sin duda, ha sido cometido un crimen horrible dentro de una casa de París que tiene teléfono. Han matado a una mujer. Y han escondido su cadáver.

EL «KRACH» DE LYON

Girinon, preso en Malta

La extradición.

PARIS. El agente de cambio lyonés monsieur Girinon, que huyó al Extranjero con tres millones de francos de sus clientes, ha sido preso en Malta.

Ha estado en Egipto, viviendo en hoteles de El Cairo y de Alejandría.

Luego marchó a Grecia, instalándose en Atenas.

Pero no considerándose seguro, embarcóse en un vapor austriaco con rumbo a Malta.

Cuando desembarcó, la Policía prendióle. Negó enérgicamente ser Girinon; pero no le valió de nada é ingresó en la cárcel.

Por último, confesó la verdad.

Se le instruirá expediente de extradición y se le pondrá a disposición de las autoridades francesas.

Cuando Girinon emprendió su viaje lo hizo en compañía, no sólo de los tres millones de francos, sino de su amante, María Plasse.

Pero luego reflexionó y dejó a María en Marsella.

La composición de Nesfarina con elementos biogénicos fácilmente asimilables explica sus excelentes resultados. Dr. Beltrán, Bilbao

Las víctimas de la aviación

El capitán Lagarde.

VERSALES. En la capilla del Hospital Militar, convertida en capilla ardiente, ha sido colocado el cadáver del capitán Lagarde, muerto ayer á consecuencia de un accidente de aviación.

Su entierro, que se verificará el sábado, promete ser una imponente manifestación de sentimiento.

Seguín y su mecánico.

PARIS. El aviador Seguín ha sido trasladado a esta capital desde el aeródromo del Buc, donde le ocurrió el accidente que ya comunicó.

Se encuentra en estado satisfactorio. Su mecánico se halla muy grave.

Todavía no ha podido precisarse si tiene ó no rota la columna vertebral.

COSAS FRANCESAS

Una inauguración.

PARIS. Se ha inaugurado el Salón de pinturas de Otoño.

Asistió el secretario de Estado, quien pronunció un discurso alusivo.

Reglamentación del juego.

PARIS. Se ha reunido la Comisión del Senado que entiende en el proyecto de reglamentación del juego.

Ha acordado abrir una información pública durante varios días.

Loubet, condecorado.

PARIS. El ministro del Interior ha hecho á M. Loubet una visita, para hacerle entrega de las insignias de la medalla de oro de la Asistencia pública.

Claretie, condecorado.

PARIS. El director dimisionario de la Comedia Francesa, M. Julio Claretie, ha sido nombrado oficial de la Legión de Honor.

El ministro de Instrucción pública fué á dicho teatro á llevarle personalmente el nombramiento.

Lluvias generales.

PARIS. Las noticias que se reciben de toda Francia acusan un régimen general de grandes lluvias, sobre todo en el Mediodía.

Se han inundado por completo muchos caminos y carreteras.

En París, el Sena ha experimentado una importante crecida.

Homenaje á Claretie.

PARIS. En la sesión que ha celebrado la Academia Francesa los académicos han rendido un homenaje sentidísimo de simpatía á Julio Claretie, con motivo de haber sido nombrado gran oficial de la Legión de Honor.

Obreros que huelgan.

PARIS. Los obreros de las casas confeccionadoras de equipos militares se han declarado en huelga.

Piden que se establezca la semana inglesa para el descanso, es decir, que cese el trabajo los sábados al medio día.

La huelga tiene importancia, porque ahora, con motivo de la implantación de la nueva ley militar, había pendientes muchos pedidos.

La situación en Méjico

Huerta, abandonado.

LONDRES. Se asegura que, en vista de la gravedad á que la situación ha llegado, varias prestigiosas personalidades han comunicado á Huerta que abandonan su causa.

Los medios de Wilson.—Presión financiera, bloqueo é invasión.

WASHINGTON. El Presidente Wilson, de acuerdo con los Estados Unidos, ha acordado ya el plan que ha de seguir para acabar con Huerta y sus parciales.

Ha aguardado hasta conocer la actitud de Inglaterra.

Después del discurso de Asquith, que no es favorable, Huerta se ha decidido á precipitar las cosas.

Primeramente dirigirá á Huerta un «últimatum», exigiéndole abandone la Presidencia y ordene á sus secuaces dejen de intervenir en los asuntos de Méjico.

Si Huerta se niega, empleará la presión financiera, impidiendo pueda emitir empréstitos, y advirtiendo á banqueros y capitalistas de los riesgos que corren prestando dinero á la dictadura.

Además, la escuadra yanqui establecerá el bloqueo de los puertos mejicanos.

Con esto se obtendrán dos cosas.

La renta de Aduanas, principal recurso de Huerta, disminuirá enormemente.

Y al mismo tiempo, el dictador no podrá importar víveres ni municiones.

Sólo en el último caso, cuando hubieran fracasado todos los medios ya expuestos, sería invadido Méjico por las tropas yanquis.

Wilson ha manifestado oficialmente á los representantes de las Potencias que la invasión, de ser llevada á cabo, no entrañaría propósitos de conquista.

Los Estados Unidos sólo quieren que Huerta y su pandilla desaparezcán políticamente y que se celebren unas elecciones legislativas y presidenciales dentro de la más estricta legalidad.

Así que haya nuevo Presidente y nuevas Cámaras, los Estados Unidos dejarán de intervenir en los asuntos internos mejicanos.

Esperando la respuesta.

MEJICO. El Encargado de Negocios de los Estados Unidos ha entregado el ultimatum de su Gobierno al general Huerta.

El ultimatum decía que si antes de las seis de la tarde de ayer miércoles no contestaba que impediría que se reuniera el Congreso recientemente elegido, los Estados Unidos darían por terminada toda negociación.

Mr. Lind esperó la respuesta hasta media noche.

Pero la respuesta no llegó.

En vista de esto, hoy á las ocho tomó el tren para Veracruz.

A pesar de esto, se dice que Lind esperará hasta las doce de la noche de hoy, en la creencia de que Huerta contestará.

En Méjico reina gran excitación.

La situación se agrava.

MEJICO. Mr. Lind, durante su permanencia ayer en esta capital, recibió numerosas excitaciones, aconsejándole que regresara á Veracruz, porque los rebeldes habían ya comenzado á cortar las líneas férreas.

En la parte Sur de Méjico se ha interrumpido casi por completo el tráfico ferroviario.

También tomaron por asalto un tren, apoderándose de un millón de piastras del Gobierno y despojando á los viajeros de cuantos objetos de valor llevaban.

Detalles del «últimatum».

COLONIA. La Gaceta de Colonia publica un despacho de Nueva York que contiene detalles referentes al ultimatum enviado por el Gobierno de los Estados Unidos al general Huerta.

El ultimatum estaba redactado en términos categóricos, tan categóricos, que hacen imposible todo equívoco en la contestación.

Como Huerta no ha contestado á él en el plazo que le había sido señalado, se cree que pretende dar á entender que no ha recibido tal ultimatum, fundándose en la forma en que le fué entregado.

El encargado de Negocios de los Estados Unidos, que recibió la misión de hacer dicha entrega, fué al Palacio de Huerta, y como éste se encontrara ausente, dejó el documento á los altos empleados de la Presidencia, rogándoles que lo entregaran urgentemente á Huerta.

Ello es que el hecho de no haber contestado el Presidente mejicano ha hecho llegar á su grado máximo su tirantez de relaciones con los Estados Unidos.

GRAVE SUCESO

Redacción asaltada por tenientes austriacos

Cinco redactores y un oficial heridos.

VIENA. A consecuencia de un artículo denunciando diversos malos tratos, que se decía sufridos por los soldados de un regimiento, artículo que publicó el periódico socialista «Wahrheit», ha ocurrido un grave suceso.

En el artículo se citaba especialmente al teniente Weber.

Este, acompañado de los demás tenientes del regimiento, entró ayer en la redacción, donde trabajaban cinco redactores.

Hicieron irrupción inesperadamente, arrojando á un ordenanza.

Weber sacó un sable y empezó á descargar golpes sobre los periodistas.

Sus compañeros hicieron otro tanto, y luego rompieron cuanto había en la estancia.

Los cinco redactores recibieron heridas. Uno de ellos, cogiendo un arma de una papalía, hirió á Weber con ella.

Prodújose gran escándalo, y la calle se llenó de gente.

Muchas personas subieron á la redacción y se precipitaron sobre los oficiales.

Estos, abriéndose paso con los sables, salieron del local, dejando en el mismo á Weber.

Este fué desarmado, y un grupo marchó al cuartel donde está alojado su regimiento, y entregó al coronel del mismo su sable.

Ha sido abierta una instrucción.

Todos los tenientes, menos Weber, que ha ingresado en el hospital militar, están arrestados.

El suceso ha causado gran emoción, y de él se tratará en el Reichsrath.

VIDA SPORTIVA

El viaje de Dancourt.

CONSTANTINOPLA. A causa del fuerte viento reinante, no ha podido el aviador Dancourt continuar su viaje al Cairo.

Amundsen va á volar.

SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA. El explorador noruego Amundsen, que se propone ir al Polo Norte después de haber descubierto el Polo Sur, ha decidido aprender á volar en aeroplano.

Se ejercitará diariamente durante tres ó cuatro meses.

Y cuando sea aviador, emprenderá el viaje ártico.

Llevará en el «Fram» dos aeroplanos, de que se propone hacer decisivo uso.

CHOQUE DE TRANVIAS

Dos muertos y treinta heridos

BRUSELAS. En Houchan, cerca de Lieja, han chocado dos tranvías eléctricos.

Dos viajeros resultaron muertos.

Los heridos pasan de treinta.

Muchos de ellos se salvaron gracias á la rapidez con que fueron organizados los trabajos de salvamento.

DESDE PERÚ

¿Qué ha sido de mis maletas?

Yo que pensaba, lectores, que en llegando á esta ciudad haría mi croniquilla de mis viajes por mar, contando mil alegrías, cosa en mí muy natural, porque yo soy tan alegre como Tinto Bonnat, el castizo madrileño y activo corresponsal que en París tiene LA CORRES, en bien de la humanidad...

Yo que, como ya he contado, pensaba hablarles de la travesía de los charcos desde que embarqué en Panillac; del susto que en Pointe à Pitre me endió la autoridad á las dos de la mañana—cuando yo tranquilamente dormía como un bendito y hasta llegaba á roncar—porque buscaba á un sujeto perseguido por rapas, y á mí se me molestaba nada menos ¡voto á San! que para buscar al socio y para identificar actuando al mismo tiempo de detective y fiscal...

Yo que pensaba contarles, con detalles y demás, el estado en que se encuentra el canal de Panamá, y también algunas cosas de la negrura sin par, con brillo como azabache, que por todo el litoral de la Martinica gastan los prietos y sus mamás...

Yo que pensaba, asimismo, decir que por Panamá los guardias no gastan sable, ni revolver (ni bondad); que allí la pena de muerte está suprimida ya; que se mueve la tierra con suma facilidad y que abundan los pantanos, por desgracia nacional...

Yo, que también esperaba hablarles de la ciudad de Lima y alrededores (preciosos como no hay más), de la multitud de coches que transitan por acá, de los nombres que á las cosas aquí se les suele dar... Vaya un ejemplo cortito y dense cuenta cabal de la respuesta sincera de un guardia municipal.

—¿Quiere usted indicarme, guardia, si es que tiene la bondad, la calle de Belcochaga?

—¿Cómo no? Siga el portal y cruzando cuatro cuadras tome el carro, que allí va.

Al cerdo le llaman chaucha, al tirar dicen botar y en los teatros, casuela á la entrada general...

Yo que pensaba, repito, en fin, contarles la mar de cosas entretenidas, heme conungido y tal porque dos de mis maletas ignoro por dónde están, pues dos serías Compañías, de Colón á Panamá, han cometido la infamia de dejárselas robar, quizás por algún negrozo de los que abundan allá, más feos que el propio Píco.

(Y si robadas no están, para mí no han parecido, que es el asunto esencial.)

Para colmo de desdichas, en la América Central me trataron con desprecio dos yanquis de la Railroad (Compañía americana del ferrocarril de allá), á quienes con toda el alma quisiera ver reventar, ó que el cólera los lleve con rumbo á la eternidad.

¿Qué será de mis maletas? ¿Dónde las pobres están? ¿Quién ha sido el vil granuja que se atrevió á profanar mis libros y documentos y mi ropa principal?

Le deseo francamente, con toda sinceridad, como á los yanquis de marras, el colerín ó el papá.

AURELIO CAMACHO

Lima, octubre, 1913.

EN LOS GRANDES LAGOS

Centenares de víctimas

Detalles de las tempestades.

NUEVA YORK. Se conocen nuevos detalles de las horribles tempestades desencadenadas estos días en los grandes lagos.

Han perecido ahogadas más de 150 personas.

Los fríos y las nieves también han producido numerosas víctimas.

El desastre ha sido inmenso.

En los alrededores del lago Hurón y el Superior no ha quedado en pie ni un solo edificio.

Las tripulaciones de los buques allí anclados se salvaron en su mayor parte, pero también murieron muchos marinos.

A bordo perecieron 31 hombres en diferentes barcos.

Diez y siete barcos han desaparecido.

En el lago Hurón han aparecido los restos de otro vapor cuya tripulación estaba formada por 21 hombres.

Las noticias llegan muy confusas aún, y por esta causa no se puede precisar concretamente el número de víctimas.

MISCELANEA

Un buque japonés.

TOKIO. El Gobierno japonés ha dado órdenes para que zarpe inmediatamente para las costas mejicanas un buque de guerra.

El ex Rey D. Manuel.

BERLIN. El ex Rey D. Manuel de Portugal marchará uno de estos días á Londres, acompañado por su esposa.

Lanzamiento de un acorazado.

GLASGOW. El acorazado de primera clase «Benbow» ha sido lanzado felizmente al agua.

El nuevo buque es de 25,000 toneladas.

Después de un incidente.

STRASBURGO. Con motivo del incidente ocurrido contra un teniente alemán y los alsacianos, del que ya di cuenta, se dará al coronel del regimiento licencia ilimitada y se trasladará á numerosos soldados.

La peste bubónica.

GUAYAQUIL. Se han presentado 52 casos de peste bubónica.

Huelga agrícola.

PERPIGNAN. La huelga de los obreros agrícolas se extiende más cada vez.

La gendarmería ha tenido que intervenir varias veces para evitar colisiones entre huiguistas y esquirols.

Epidemia de escarlatina.

LONDRES. Ha tomado con rapidez gran incremento una epidemia de fiebre escarlatina.

Los hospitales están atestados de enfermos. El número de éstos pasa de tres mil.

No tonia importancia.

ROMA. El asunto de espionaje de que se venía hablando estos días carece de importancia.

Menozzi, que era el principal acusado, sustituyó documentos por cuenta propia, con el propósito de venderlos en Ginebra.

Pero no consiguió venderlos, porque los documentos carecían de la importancia que Menozzi les atribuía.

Después de un complot.

SAIGON. Después de siete días de debates, se ha dictado sentencia en la causa seguida con motivo del complot que se descubrió recientemente.

Uno de los acusados, el principal culpable, ha sido condenado á trabajos perpetuos.

A los restantes comprometidos se les han impuesto diferentes penas, la mayor de ellas de veinte años de presidio.

De los Balkanes

Turquía acepta.

CONSTANTINOPLA. Ayer reunieron los ministros turcos en Consejo extraordinario.

Acordaron aceptar en todas sus partes el Tratado ajustado «ad referendum» por los delegados griegos y otomanos reunidos en Atenas.

Turquía dictará una amnistía general, que comprenderá á todos los procesados ó perseguidos por delitos políticos durante la guerra.

Espanoles fallecidos en el Extranjero

El cónsul general de España en Londres participa la defunción del súbdito español Nicolás Regeiro, ocurrida el 5 de enero de 1913.

á bordo del vapor inglés Cognac.

El de España en Panamá, participa la defunción de los súbditos españoles:

Manuel Vázquez, natural de San Silvestre, provincia de Orense, soltero, jornalero.

Eduardo Gómez, de treinta y tres años, soltero.

Elias Minguéz Fernández, de treinta y cinco años, comerciante.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

El conflicto de Riotinto

Lo que hay que hacer.

El Gobierno espera para solucionar la huelga de Riotinto que llegue a Madrid una Comisión de obreros. Estos obreros, serán miembros o agitados profesionales? ¿Representarán a las masas de Riotinto, Nerva y Zalamea, ó a los Comités directivos de la Casa del Pueblo matritense?

Esto es lo que hay que poner en claro sobre la marcha. Porque si la Comisión que venga está compuesta de grevicultores, el conflicto, en vez de caminar hacia un desenlace satisfactorio, podría agravarse de lamentable modo.

En nuestra modesta, pero imparcial opinión, lo que hay que hacer es documentarse sobre el terreno. Puesto que la Memoria del Instituto de Reformas Sociales, redactada por el general Marvá, por el concejal socialista Mora y otras personas igualmente autorizadas, no es considerada suficiente elemento de juicio, vaya a Riotinto un miembro del Gobierno, hable con unos y con otros, escuche con la misma atención a representantes de la Compañía, á contratistas y á operarios—presidiendo de los agitadores, interesados en arrojar combustible á la hoguera—, y falle luego con conocimiento de causa.

Notase que en las altas esferas gubernamentales hay cierto apasionamiento, que impide ver claro. Ese apasionamiento es aprovechado por la Prensa que hace campaña en favor de los huelguistas, y contribuye en cierto modo á que se prolongue la huelga.

No es que pidamos medidas de descapitalización parcialidad en pro de la Compañía; pero entendemos que no se ha oído á ésta lo bastante.

En Riotinto—no sobra repetirlo—los obreros ganan los salarios más altos y trabajan las jornadas más cortas conocidos en las explotaciones mineras de España. Sin embargo, han prendido la centella de la insurrección anticapitalista, y pasan los días y las semanas, y cien mil personas padecen hambre, y se registran crímenes atentados como el del pozo Alicia, y mueren técnicos ingleses y españoles, y los que desean trabajar son perseguidos como fieras, y toda la provincia sufre enormemente en su vitalidad, unida de modo íntimo á la explotación normal de las minas de cobre, y los socialistas, realizando su plan verdadero, se apoderan de los Municipios de Nerva, Riotinto y Zalamea la Real...

Si estimamos necesario y urgente que vaya á Huelva un miembro del Gobierno, y si no pudiera ser, un hombre prestigioso, poderoso y ecuánime, como el Sr. Azcarán, por ejemplo. De ese modo las leyendas se desvanecerían, las campañas basadas en falsedades no tendrían eficacia, y una solución equitativa, lógica y justa pondría fin á las actuales alarmas y zozobras.

¿Será escuchado nuestro sincero consejo? Nos alegraríamos, no por nosotros, espectadores de los sucesos, sino por Huelva y por España.

POR TELEGRAFO

Terminación de la huelga.

HUELVA. (Jueves, noche.) De las conclusiones aprobadas por los obreros en el mitin de Nerva, se deduce que los obreros se disponen á reanudar el trabajo el lunes próximo, sin perjuicio de someter al arbitraje del Gobierno la solución de pequeños detalles.

Se elogia la actitud de generosidad en que se ha colocado el director de la Compañía.

Mañana vendrán á Huelva todas las Comisiones para conferenciar con el gobernador.

Todas las referencias hacen suponer que el conflicto toca á su término.

De Gobernación.

El Sr. Sánchez Guerra manifestó anoche que no había podido terminar la conferencia telefónica con el gobernador de Huelva por el mal estado de la línea.

Las impresiones transmitidas por el gobernador son análogas á las del día anterior.

Del mitin celebrado en Nerva sólo tenía el gobernador una ligera referencia, y estaba esperando la visita de la Comisión designada en la reunión para comunicarle los acuerdos adoptados.

Ya muy entrada la madrugada pudo reanudarse la conferencia interrumpida entre el señor ministro de la Gobernación y el gobernador de Huelva.

Sobre ella guardó el Sr. Sánchez Guerra una discreta reserva. Limitó á decir que su impresión era favorable, sin que nada averse.

Congreso de Geografía

BARCELONA. (Jueves, noche.) Hoy terminan las sesiones del Congreso de Geografía. Todas han revestido gran interés.

Esta mañana ha empezado la sesión general para la aprobación definitiva de las conclusiones aceptadas por las Secciones ayer y anteaayer.

Por la tarde han visitado los congresistas las obras del puerto, que recorrieron embarcados en las golondrinas del puerto.

A las cinco empiezan las sesiones en las Secciones primera, segunda y tercera.

Los temas aprobados son muy interesantes.

El Sr. Sonjol desarrolló el tema «La Geografía española. Sus recursos y medios de abastecimiento en beneficio de España».

En las conclusiones se pide la revisión y reforma del arancel de exportación que rige en aquellas posesiones, con tendencia á restringir la exportación de productos españoles, haciendo que se encauce hacia España

y se abran aquí mercados, especialmente para las maderas.

Conceder premios á los buques nacionales que exportan á España maderas y productos coloniales.

Y crear premios para estimular á los comerciantes de productos de la Guinea, é industriales que las emplean.

El Sr. Soujol desarrolló el tema «La Guineas convenientes en la política económica de España».

Después, D. José Zulueta desarrolló el tema «Clasificación de las Empresas agrícolas desde el punto de vista geográfico».

Entre las conclusiones propone que las vías de comunicación han de ser forzosamente especialización de los productos agrícolas.

El senador Sr. Rahola desarrolló el tema «Medios de que se valen los pueblos modernos para desarrollar su exportación».

Ha estado elocuente y brillante en el desarrollo de este tema.

Como conclusiones propone la concesión de premios á la exportación, devolución de derechos por las primeras materias, bonos de exportación, admisiones temporales, depósitos francos, etc.

Ultimamente, el Sr. Pulido ha desarrollado el tema relativo á la repatriación de los judíos, exponiendo las grandes ventajas que esta disposición podría producir á España.

Por último, el Sr. Ametlla ha desarrollado el tema «Las colectividades de españoles en América y relaciones con España».

Propone se les equipare á las entidades españolas, dándoles representación parlamentaria en España.

Propone también en sus conclusiones se facilite la vuelta de los prófugos y que se conceda validez académica á los títulos universitarios.

El concierto.

BARCELONA. (Jueves, noche.) Se ha celebrado en el Palacio de Bellas Artes el concierto organizado en honor de los miembros del Congreso de Geografía.

Ha estado muy concurrido el concierto, presentando la sala brillante aspecto.

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
14 de noviembre de 1863.

Parece que el Sr. Lozano, propietario de la diligencia *Granadina* y dueño del privilegio para la introducción de las locomotoras para caminos ordinarios, piensa montar para fines de mes la línea de Santa Cruz á Córdoba; en todo diciembre, la de Granada, y para mayo, todas las que piensa establecer en Andalucía. Las ventajas del vapor sobre las tracciones de sangre permiten una economía inmensa en el pasaje. El viaje que cuesta hoy á Sevilla 560 reales, nos aseguran que disminuirá á menos de la mitad, y nos sentimos tanto más inclinados á creerlo, cuanto que recordamos ha sostenido, á costa de grandes sacrificios, terrible lucha con otras Empresas de diligencias.

Sabido es que las locomotoras que van á establecerse vencen pendientes de más de un 10 por 100, corren con una velocidad de 12 millas por hora, arrastran espaciosos vagones, donde el viajero hace su travesía cómodo y libre de la estrechez y presión de los demás carruajes.

PROCLAMACIÓN DE CONCEJALES

En provincias

CADIZ. (Jueves, tarde.) Se ha reunido la Junta del Censo para proceder á la proclamación de concejales.

En este momento continúa reunida la Junta, y la proclamación se hace entre incidentes y protestas.

CADIZ. (Jueves, tarde.) Han sido proclamados concejales cuatro conservadores, incluso el alcalde, D. Sebastián Martínez Pinillos; nueve romanistas, cinco radicales y un católico.

Provisionalmente han sido proclamados un reformista y un prietista, que resultaron empatados.

SEVILLA. (Jueves, tarde.) Sin incidentes ni protestas han sido proclamados los concejales: 13 liberales y 10 conservadores.

BARCELONA. (Jueves, tarde.) Esta mañana, á las diez, conforme estaba anunciado, se ha constituido en el salón de Ciento del Ayuntamiento, bajo la presidencia del vicepresidente, la Junta municipal del Censo electoral.

Después de los preliminares de rúbrica, se procedió á abrir los pliegos que contenían las actas con los certificados de las secciones.

Acudió al acto bastante público, viéndose entre los asistentes muchos radicales y algunos requetés.

Hasta llegar á las actas del distrito octavo, todo fué como una seda, sin discusión alguna.

En éstas se promovió un pequeño debate acerca de un acta; pero fué aprobada, resultando, como habíamos anticipado, que de los dos candidatos que se disputaban el triunfo, uno radical y otro romanista, los números han favorecido al radical.

Por tanto, los proclamados han sido 11 radicales, 11 regionalistas, un jaimista, un liberal monárquico y un nacionalista.

No ha ocurrido ningún incidente.

A las doce ha acabado la reunión.

VALENCIA. (Jueves, tarde.) Ha terminado la Junta local del Censo.

Fueron proclamados los mismos que se indicaron como triunfantes en las elecciones.

Sólo se ha presentado una protesta en la elección del distrito de Ruzafa, por faltar en el acta del escrutinio ocho votos, que se dice eran papeletas en blanco y que el candidato derrotado estima que pueden alterar el resultado de la elección.

Ha sido proclamado electo el liberal señor Monfort por siete votos sobre el liberal disidente Sr. Alexandre, sin perjuicio de que resuelva la superioridad.

HUESCA. (Jueves, noche.) Sin protestas se ha verificado el escrutinio y la proclamación de concejales electos ante la Junta del Censo.

El nuevo Ayuntamiento quedará constituido por un concejal conservador, 14 liberales, un integrista y tres republicanos.

De los 1.294 concejales elegidos en los pueblos de la provincia, son: 188 conservadores, 356 liberales, 43 reformistas, 26 republicanos, 194 independientes y 527 sin filiación política determinada.

SAN SEBASTIAN. (Jueves, noche.) Durante el escrutinio general de las elecciones de concejales se produjo un gran escándalo.

Los nacionalistas rechazaron las protestas formuladas por el candidato liberal popular Sr. Baroja y por el ex diputado Sr. Pradera, á los cuales increparon también los tradicionalistas.

Intervino el público que presenciaba el acto, y el escándalo fué grande.

La Junta del Censo acordó la validez de la votación y fueron proclamados los ya declarados triunfantes el día de las elecciones.

VALLADOLID. (Jueves, noche.) En esta ciudad se ha verificado el escrutinio general sin ningún incidente.

ALMERIA. (Jueves, noche.) Ante la Junta del Censo se ha verificado el escrutinio del resultado de las elecciones, sin incidentes.

Han sido proclamados concejales nueve conservadores, seis liberales y un candidato del comercio.

ANDALUCIA

Funerales por el Sr. Pidal.

SEVILLA. (Jueves, tarde.) En la catedral se han celebrado funerales por el Sr. Pidal. Asistieron el cardenal, el gobernador civil, el alcalde y otras autoridades, Comisiones militares y de la Audiencia, la Universidad, el Cuerpo consular y de varias entidades.

Banquete al Sr. García Plaza.

ALMERIA. (Jueves, noche.) Esta noche se celebra el banquete, servido en el hotel Simón, con que los periodistas obsequian al gobernador civil dimisionario, D. José García Plaza.

Asisten el alcalde y otras autoridades.

El gobernador de Almería.

ALMERIA. (Jueves, noche.) Se ha posesionado de su cargo el nuevo gobernador civil de la provincia, D. Adolfo Tomás Fox.

Nuevos guardias marinas

CADIZ. (Jueves, noche.) Han terminado los exámenes en la Escuela Naval para las 25 plazas vacantes de guardias marinas, resultando aprobados: D. José Anusátegui Rodríguez, D. Horacio Pérez y Pérez, D. Angel Tato Martínez, D. José García Freire, don Ambrosio Espumí Rodríguez, D. Fernando Pérez Cayetano, D. Virgilio Pérez y Pérez, D. Javier Mendizábal Cortázar, D. Pascual Cervera y Cervera, D. José Lazaga Ruiz, don José González Llanos, D. Casimiro Oscar Martínez, D. Juan Navarro, D. Santiago Antón Rosas, D. José García Luna, D. José Gómez Moreno, D. Juan Montes Villalonga, D. Manuel Pastor Fernández, D. Pedro Nieto Antúnez, D. Julio Guillén Pato, D. José Cervera Trimbol, D. Carlos Antón Palacio, don Manuel Sierra Bustamante, D. Pedro Fernández Martín y D. José Luis Rivera.

Todos los aprobados ingresarán el día 8 de enero próximo.

Descenso del Guadalquivir.

SEVILLA. (Jueves, noche.) Los alcaldes de los pueblos ribereños han comunicado al gobernador que el Guadalquivir ha comenzado á descender, contribuyendo á ello el día de hoy, que ha resultado espléndido.

Han desaparecido los temores de inundación y mañana se abrirán los puertos.

Conferencia interesante.

El jefe de Obras públicas, los ingenieros y el gobernador civil han celebrado una interesante conferencia, tratando del pésimo estado de las carreteras que afluyen á la capital.

A consecuencia de ella el gobernador irá á Madrid á solicitar del ministro la oportuna consignación.

Obrero gravísimo.

El tren de Mérida, al salir de la estación de Cazalla, llevaba un vagón lleno de rieles.

Uno de éstos, que pesa cincuenta kilogramos, cayó sobre la cabeza del obrero Manuel Burge López, ocasionándole gravísimas heridas.

Ingresó en el hospital.

PULSERAS DE PETICION

Especialidad Joyería de moda. Carretas, 3.

ARAGON

Temporal de lluvias.

HUESCA. (Jueves, tarde.) Anoche se desencadenó un fuerte temporal de lluvias.

Los ríos aumentaron considerablemente su caudal, arrastrando gran cantidad de tierras y causando daños en los cultivos.

En la fábrica de electricidad se interrumpieron los servicios y quedó á oscuras la ciudad.

En las inmediaciones de la población la co-

rriente del río Flumen arrastró á un carro, ahogándose una de las caballerías. El conductor pudo salvarse.

Temese que hayan ocurrido desgracias personales.

Las ferias de San Andrés.

Se ha publicado el anuncio oficial de las ferias importantísimas de San Andrés.

Los negociantes comunican la llegada de grandes remesas de ganado.

En el presente año las circunstancias aparecen muy favorables para la feria.

Han comenzado las instalaciones de barracas de venta y de espectáculos.

En el teatro actuará una compañía de zarzuela.

Funerales por el Sr. Pidal.

ZARAGOZA. (Jueves, tarde.) En el templo del Pilar se ha celebrado una misa solemne en sufragio del alma de D. Alejandro Pidal.

Asistieron las autoridades, nutridas Comisiones militares y representaciones del Ayuntamiento, la Diputación provincial, los cabildos de La Seo y el templo del Pilar, y numeroso público.

Una reunión.

Muchos padres de familia, cuyos hijos abandonaron estudios de la carrera de comercio celebraron una reunión y acordaron telegrafiar al ministro de Instrucción pública, pidiéndole que no suprima los estudios superiores en la escuela de esta ciudad.

Recabarán el apoyo de la Cámara de Comercio y de las entidades y organismos comerciales.

Cuadrillas de rateros.

En las afueras de la ciudad merodean cuadrillas de rateros, que asaltan las casas de campo y cometen frecuentes robos.

El gobernador civil ha ordenado que las fuerzas de la benemérita extremen la vigilancia.

LAS ALMORRANAS SE CURAN EN 6 á 14 DÍAS. UNGUENTO PAZO las cura, ya sean simples, sangrantes, externas ó con picazón. La primera aplicación da alivio.

CASTILLA LA VIEJA

Junta de turismo.

SORIA. (Jueves, noche.) Convocadas por el gobernador, se han reunido diferentes personalidades para constituir aquí la Junta del turismo.

Esta acudirá en mayo al Congreso de Londres.

Se acordó que presida la Junta el gobernador, Sr. Peris.

Los ferroviarios.

VALLADOLID. (Jueves, noche.) Los delegados de la Asociación ferroviaria han dirigido telegramas á los directores de las Compañías de Madrid, Zaragoza y Alicante, y de Cáceres á Portugal, expresándoles su agradecimiento por haber concedido 100.000 pesetas para la institución.

El Duero crece.

Aumenta la crecida del Duero.

Las aguas rebasan los muros de defensa de los estribos en el puente de Viana, sobre la línea férrea del Norte.

Los sembrados.

Los labradores temen que el excesivo crecimiento que han tenido los sembrados perjudique las cosechas.

Las plantas han alcanzado el desarrollo que tienen en la primavera otros años.

Especialidades de la confitería Roldán, Carretas, 35. Uvas en aguardiente, Emparedados de tocino de cielo, Plum-kake, Mermeladas.

CATALUNA

Los vendedores de gallinas.

BARCELONA. (Jueves, tarde.) El conflicto originado por la huelga de vendedores de gallinas ofrece tendencias favorables á su solución.

El alcalde y la Comisión de Hacienda han autorizado para vender libremente gallinas, mientras dura la huelga.

En vista de ello, los huelguistas han confiado con el alcalde, mostrándose dispuestos á que se solucione el conflicto.

En principio se ha acordado que el alcalde conferencie con el gobernador por si la cuestión de las tarifas arancelarias no se arregla, resolver el asunto con una bonificación en los consumos, ó por otro medio.

Manifestación curiosa.

Mañana, á las cuatro de la tarde, se celebrará una manifestación de automóviles de alquiler, como protesta por la designación de puntos de parada, acordada por el Ayuntamiento.

Servicios policíacos.

Esta madrugada la Policía ha dado una batida en los barrios extremos, verificando cacheos y algunas detenciones.

Después de las elecciones.

BARCELONA. (Jueves, tarde.) La *Publicidad* continúa comentando el resultado de la elección del domingo.

Hoy publica un artículo, suscrito por el diputado D. Laureano Miró, jefe de los reformistas de la provincia, que ha sido muy comentado.

Dice que los ideales han sufrido en las pasadas elecciones una afrenta.

Entre las masas de votantes, el entusiasmo único ha sido por quienes sólo iban guiados por pequeños móviles.

«El pasado domingo—dice—sólo triunfaron el amaño, el soborno y las bajas pasiones; ha existido una carencia absoluta de honradez política.»

AVISOS UTILES



Lámparas Budapest Tungram

HILO ESTIRADO IRROMPIBLE De 5 á 1.000 bujías. Máxima economía de fluido y de precio. Probarla es adoptarla.—Pídase en todas partes y en la SOCIEDAD TUNGGRAM Montera, 10.—Teléfono 3.949.—MADRID.

Pañerías del Norte

Casas en Bilbao, San Sebastián y Burgos. Apertura en Madrid en 1.º de octubre. Mayor, 55, esquina á Siete de Julio. Paños y novedades. Gran surtido. PRECIO FIJO. Se ha recibido un surtido de Impermeables Ingleses.

Tos garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.

TOS.—Secura con el *Jarabe Orive*. Borrell.

Laxante superior

Grains de Vals: uno ó dos granos al cenar.

En tonos parecidos continúa el artículo, y termina declarando que el partido republicano reformista es la última esperanza de España, y que si fracasa, habrá fracasado la razón.

La huelga de ebanistas.

BARCELONA. (Jueves, noche.) El gobernador ha manifestado su opinión de que, dada la actitud de los patronos ebanistas, terminará en breve la huelga.

Visitas oficiales.

Al medio día la Diputación ha visitado oficialmente al gobernador.

La entrevista ha sido muy afectuosa. En breve devolverá la visita el Sr. Andrade.

Cierre de fábricas.

De Manresa comunican que se han cerrado dos fábricas, una del Sr. Gallirá, motivada por reparación de la maquinaria. Esta operación durará dos meses.

La otra fábrica se ha cerrado por haberse fugado el dueño, dejando en descubierto á los acreedores y á los obreros.

Nueva minoría.

Los concejales de la derecha han dirigido una comunicación al Sr. Abadal, presidente de la minoría regionalista, manifestándole que desde hoy se constituyen en minoría independiente.

Un remazo.

BARCELONA. (Jueves, noche.) En el muelle rieron dos barcos, resultando uno de ellos con un brazo fracturado á consecuencia del golpe que con un remo le dió su contrincante.

Accidente desgraciado.

Una mujer de cincuenta y ocho años resbaló cuando subía las escaleras de su domicilio, situado en la barriada de Gracia.

Cayó la mujer con tanta desgracia que, á consecuencia del golpe, sufrió la fractura de la base del cráneo.

Los conservadores de Barcelona.

BARCELONA. (Jueves, noche.) Se ha reunido la Junta directiva del Centro conservador.

Tomó el acuerdo de enviar un mensaje de saludo al Sr. Dato por su advenimiento al Poder.

Han quedado derrotados los elementos que se opusieron á que se tratase este asunto en la sesión anterior.

Aguas de Cabreiroá

Temp. oficial 15 de junio á 30 de septiembre.

VALENCIA

¿Quién era el muerto?

VALENCIA. (Jueves, noche.) Junto á la puerta del corral de un huerto de esta vega, situado en la barriada de Begualap, fué encontrado esta mañana el cadáver de un joven, que presentaba una herida en la espalda, que le interesaba el corazón, producida por disparo de perdigones.

Los forenses dicen que el disparo fué hecho á quemarropa.

No ha sido identificado el cadáver.

Como el barrio referido es muy castigado por los rateros, se cree que se trata de alguno de éstos, muerto al asaltar el corral por algún vecino de la barriada.

Sin embargo, insisten los vecinos en que ni siquiera oyeron el disparo.

VASCONGADAS

La cuestión de la pesca.

SAN SEBASTIAN. (Jueves, noche.) El día ha transcurrido con tranquilidad en el muelle.

Los pescadores han reanudado sus faenas. Continúa el gobernador haciendo gestiones para conseguir un arreglo.

Ladrones sacrilegos.

En la madrugada del día 12 asaltaron los ladrones la iglesia de Elgueta y se llevaron objetos del culto y las limosnas de los capellanes.

Se ignora el paradero de los autores del robo.

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
14 de noviembre de 1863.

Ayer, a las doce de la mañana, se ha reunido el Consejo de ministros para leer y aprobar el preámbulo del proyecto de ley presentado ayer a las Cortes aboliendo la reforma constitucional. En dicho preámbulo se hace observar que el derecho concedido a los grandes de España de poder vincular, es un privilegio no otorgado a las demás clases, y que los grandes que quieran conservar a sus hijos la senaduría por derecho propio, tienen en las leyes comunes los medios de conservarles la renta que exige la Constitución.

También hace notar el preámbulo que cuando después de seis años no ha podido cumplirse por nadie la reforma, es porque habrá encontrado obstáculos en la opinión pública, voz que no deben desoir los Gobiernos.

Saldó máquinas de escribir Yost, Remington, Underwood y otras.

AL TODO DE OCASION FUENCARRAL, 45.

PARA MAÑANA

Calendario y santoral

Sábado 15 de noviembre de 1913.

Sale el Sol a las 7.
Se pone a las 16,58.
Sale la Luna a las 17,40.
Se pone a las 8,43.

SANTORAL.—San Eugenio I, arzobispo; Santos Abido, Macuto, Félix y Segundo, mártires; Santos Luperio y Leopoldo, confesores, y la beata Lucía de Naray, virgen.
SAN ELPIDIO y compañeros mártires.
Fueron víctimas del Emperador Juliano el Apóstata.
San Elpidio era ciudadano romano del orden senatorio.
Llevado con otros muchos cristianos a presencia del Emperador, confesó su fe en Jesucristo.
Entonces él y sus compañeros fueron atados a las colas de unos caballos salvajes, que los arrastraron por toda la ciudad.
Luego fueron arrojados al fuego, donde acabaron su vida.

LA NEGRITA EL RHUM ES EL MEJOR DIGESTIVO

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

ESTADO.—Real decreto nombrando caballero gran cruz de la Real y distinguida Orden de Carlos III, libre de gastos, a D. José de Aldecoa y Villasante.

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos indultando del resto de la pena que les falta por cumplir a Vicente Aguirrezabala y Payola y Casto Gil Ayuso.

Otro indultando a Joaquín Collado y Collado de la tercera parte de la pena que le fué impuesta en causa por homicidio.

Otros conmutando por destierro el resto de las penas impuestas a Julián Sampedro Corral, Jesús Rodríguez Palanca, Francisco Martín Ojeda y Reyes Guillén Aguilera.

GUERRA.—Real decreto nombrando coronel honorario del quinto regimiento montado de Artillería a S. M. Luis III, Rey de Baviera.

MARINA.—Real decreto promoviendo, con fecha 18 del actual, al empleo de contraalmirante de la Armada al capitán de navío don Gabriel Antón é Iboleón.

Otro nombrando general jefe del arsenal de Ferrol y presidente de la Comisión inspectora del mismo al contraalmirante de la Armada D. Salvador Moreno y Eliza.

Otro disponiendo cese en el destino de general jefe de Servicios auxiliares de este ministerio al contraalmirante de la Armada don Salvador Moreno y Eliza.

Otro disponiendo que el contraalmirante de la Armada D. Federico Ibáñez y Valera, jefe del Estado Mayor de la jurisdicción en la corte, se encargue de la jefatura de Servicios auxiliares de este ministerio.

Otros concediendo el empleo de contraalmirante, en situación de reserva, a los capitanes de navío D. Juan Bautista Aguilera y Armesto, marqués de Montefuerte; D. Juan Castro y Lemolino y D. Carlos Ponce de León y Fernández Caro.

HACIENDA.—Real decreto autorizando la adquisición, por subasta pública, del papel de diferentes clases necesario para el servicio de Loterías durante los años 1914, 1915 y 1916.

Otros fijando las cantidades que han de servir de base a la liquidación de cuota que corresponde exigir por contribución mínima a las Sociedades extranjeras Babcock & Wilcox Ltd.; Union espagnole de fabriques d'engrais, de produits chimiques & de superphosphates; Banco Alemán Transatlántico, é Internacional Falking Machine Co.

GOBERNACION.—Real decreto nombrando vocales de la Junta de patronato del Real dispensario antituberculoso Victoria Eugenia a doña Cristina Rodríguez Codesido, condesa de Bugallán, y doña Mariana de Silva Porchegre de Alena, condesa de Selafani.

GUERRA.—Real orden circular disponiendo se den gracias a la Compañía de ferrocarriles del Nordeste de España por haber aceptado las disposiciones para el uso de la cartera militar de identidad.

Otra disponiendo desempeñe interinamente el cargo de subsecretario de este ministerio el general de brigada D. Francisco Martín Arrué.

PERFECCIONEMOS LA RAZA.

La negligencia en educación física es la norma de conducta del Estado, que, para mayor escarnio, admite en teoría, nada más que en teoría, que: «en educación no debe sacrificarse el espíritu al cuerpo, ni el cuerpo al espíritu; que conviene establecer un perfecto equilibrio para que el desarrollo sea armónico, ya que cuerpo y espíritu se complementan y juntos forman el hombre».

Ahora bien; nuestros métodos no pasan de la teoría, porque el poder público tiene como pauta no pasar del deseo, y no se llega a la acción. El público, por su parte, está animado de los mismos deseos; pero es perezoso de acción, y se contenta con desear.

Hubo un tiempo en que los gobernantes intentaron dar los primeros pasos en lo que se ha llamado política pedagógica, y se hicieron algunos tanteos en estas cosas de educación física, con tan poca fortuna, que todo fueron errores y, por consiguiente, fracasos.

En estos tanteos para nada se ocuparon de la educación física de la mujer; lo poco que se hizo fué para los muchachos; ni para éstos tampoco, porque lo hecho es una profanación, lo cual nos permite afirmar rotundamente que la juventud española no está educada físicamente por lo que al Estado le corresponde, lo que no es óbice para que a la juventud masculina se la exijan condiciones de combatiendo cuando las circunstancias lo reclaman. Esas condiciones estarán cada día más aminoradas por muchas y varias razones, puesto que la lucha por la existencia se hace más encarnizada a cada momento; los efectos del agotamiento son cada vez más desastrosos, y las batallas del pensamiento más rudas. Estas condiciones sociales hacen aumentar la falange de los degenerados, de los neurasténicos, de los menos aptos, que son los que caen abrumados de fatiga ó de debilidad, son los vencidos y los rezagados, los que van dejando atrás, a modo de soldados poco robustos, un ejército que a marchas forzadas va, no hacia el progreso por el camino de la victoria, sino hacia la decadencia.

Así lo prueban en el orden moral las cobardías y degradaciones, el deseo desenfrenado de emociones fuertes y otras muchas causas; en el orden físico, el abuso de los excitantes, el alcoholismo y la miseria fisiológica. Mientras que por su parte los procedimientos pedagógicos recargan el cerebro, tanto cuanto debilitan la voluntad y aniquilan el organismo, que, por no tener compensación en una gimnasia física, debilita la raza y prepara nuevas generaciones, a las que se transmite por las leyes de la herencia el actual estado patológico, que aumentará el número de los vencidos, de los desertores de la lucha por la existencia y de los enfermos.

Ante este cuadro de patología social, la mujer española no debe permanecer indiferente; las madres, muchas madres darían su vida por salvar la de sus hijos; pero por ignorancia dejan que la degeneración, la anemia, la miseria fisiológica y moral perviertan y maten tantas vidas, que vivan con vilipendio tantos seres sin que salga un grito de protesta, sin que las mujeres cultas emprendan una cruzada contra el indiferentismo que enerva y mata los sentimientos.

Al fin, la mujer, menos degenerada que el hombre, es además la depositaria de las virtudes y de las energías de la raza; si se decidiese a formar una Junta, Comité ó Agrupación promotora de ó para la educación física, salvaría la raza y con ello la Patria.

Piénselo bien y medítele la mujer; después decídase, en la seguridad de que ésta es una labor de progreso, altruista y cristiana.

Esta Agrupación crearía nuevas normas de educación, donde la educación física, que es también moral, ocupe el rango que le corresponde. Son muchas las señoras que nos manifiestan sus buenos deseos y firmes propósitos de unir sus esfuerzos para una obra tan patriótica. ¿Que les detienen las preocupaciones sociales? ¡Ah!, pues sepan que el que sirve al *qué dirán* es un verdadero y voluntario esclavo.

MARCELO SANZ

COCHES PARA BODAS

Magníficos carruajes para bodas y días de campo.
Pídanse precios a las oficinas de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, Paseo de los Pontones, núm. 2.
Teléfono 808.

SOBRE UNA DENUNCIA

Ayer se presentó por un joyero conocidísimo una denuncia contra un artista de variadas que ha recorrido con aplauso los principales teatros del mundo.

Parece que antes de presentar la denuncia el industrial, ya el artista había presentado la suya contra el joyero.

Parece que la cupletista cambió unas joyas por otras, y que en París, donde fueron tasadas, vió que no valían lo que ella suponía.

Entonces la gentil artista llegó a Madrid y depositó en la Dirección general de Seguridad las alhajas.

Antes de efectuarlo dirigió al joyero la siguiente carta:

«Señor joyero: He resuelto no devolverle a usted el collar ni los pendientes mientras usted no me devuelva mis alhajas, y entrego aquellas joyas en la Dirección general de Seguridad».

El joyero no se conformó con la resolución de la artista, y ayer tarde, a las tres, le dirigió la siguiente epístola:

«Señorita: Si a las cinco y media no me devuelve el collar y los pendientes, procederé contra usted.»

Y como la artista ya había hecho entrega de las alhajas en cuestión a la autoridad, no pudo devolvérselas al joyero.

El Juzgado, que entiende en el asunto, dará la razón a quien la tenga.

PROBLEMAS MUNICIPALES

El arbitrio de alcantarillas, examinado desde la Comisión de Ensanche del Ayuntamiento.

Sr. Director del periódico LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor mío: Una vez más acudo a su periódico, siempre dispuesto a la defensa de causas justas, en demanda de un pequeño espacio para tratar de este importante asunto, que afecta a la propiedad de Madrid, y muy especialmente a la de la zona de ensanche.

El Ayuntamiento, al encontrarse sin recursos por la supresión de los Consumos, no halló más medio para tratar de reponer su averiada Hacienda, que recargar la contribución de la propiedad urbana en 1 por 100, y como este recargo, así, a la luz del día, resultaba bastante descarado é ilegal, lo disfrazó con el nombre de arbitrio por la conservación y limpieza del alcantarillado, copiándolo íntegro de lo hecho por el Ayuntamiento de Barcelona, al que realmente, y dicho con la justicia debida, no puede tomarse como modelo de excelente administración, ni mucho menos.

Consignado dicho arbitrio en el presupuesto del interior, supimos con gran sorpresa los propietarios que formamos parte de la Comisión de Ensanche, que el Ayuntamiento trataba de extenderlo también a esta zona, y claro es que, defendiendo los intereses que nos estaban encomendados, dirigimos una moción al señor alcalde, haciéndole notar, en primer término, que semejante acuerdo no podía llevarse a efecto en ningún caso con los propietarios de la zona de ensanche, ya que éstos satisfacían, además de la ordinaria contribución territorial, un 4 por 100 más que establece la ley de Ensanche de 26 de julio de 1892, precisamente con el fin de que el Ayuntamiento estableciera en sus calles, por cuenta de su presupuesto especial, todos los servicios de urbanización, entre los cuales se encuentra, como es natural, el de la construcción del alcantarillado. Por tanto, queda demostrado que por lo que se refiere a este extremo, los propietarios ya pagan, no un 1 por 100, sino un 4 por 100 más de contribución, y no es justo, ni equitativo, ni siquiera moral, el satisfacer dos veces un impuesto por el mismo concepto.

Y no cabe el decir que además de por la construcción, este arbitrio se refiere también a la llamada limpieza del alcantarillado, porque para este servicio, el Ensanche, en su presupuesto especial, destina de sus fondos una cantidad bastante alzada, creo que son 400.000 pesetas, quedando, por consiguiente, dicho servicio perfectamente atendido y pagado.

Lo que hay, y es preciso decirlo y es necesario que Madrid sepa, es que el Ensanche, que se rige por una ley especial, que está dirigido por una Comisión de la que forman parte no sólo concejales, sino propietarios mayores contribuyentes, sin color político alguno, y que, merced a su escrupulosa administración, tiene, muy al contrario de lo que sucede en el interior, fondos sobrantes en sus Cajas, es, no obstante, y no sé si por todo ello, la cienicienta del Ayuntamiento, a la que se le exigen siempre los deberes y no se le reconocen sus derechos.

Y va de ejemplo. Un día, al despertarse cualquier alcalde, acude a su imaginación la idea de lo mucho que ganaría la visualidad de Madrid y el prestigio del cargo con la creación de un Cuerpo de Guardia municipal montada, perfectamente uniformada y dotada de excelente ganado, y como no hay dinero, cosa que ocurre siempre; se acude al presupuesto del Ensanche, y el dinero se encuentra. Otro. Hay que buscar gratificaciones para empleados, que ya cobran otros sueldos, pues al Ensanche, que el Ensanche es rico, y las gratificaciones se pagan, y claro es, el Ensanche, aunque viene a ser parte del Ayuntamiento una nodriza de robusta naturaleza, son tantas y tantas las criaturas que cría a sus pechos, que realmente empieza ya a sentir un principio de anemia de pronóstico reservado.

El otro día la Comisión de Ensanche tuvo la honra de ser presidida por el nuevo alcalde. Algún individuo de ella le interesó suspenderse el cobro de este arbitrio, por estimarlo ilegal, contestando la digna autoridad que no podía hacerlo por no considerarse ni querer actuar de Zar en el Ayuntamiento, y yo no pude menos de pensar: otra esperanza que se desvaneció, pues Madrid, para tener pavimento, Gran Vía, Cementerios, Mataderos, etc., etc., necesita tener un alcalde de las condiciones de moralidad é inteligencia como el que actualmente se encuentra al frente del Ayuntamiento; pero que, además, se sienta Zar, muy Zar, un verdadero Zar, con guante blanco, pero con mano de hierro.

ENRIQUE DE ALCOCER

NOVEDAD EN UN FERROCARRIL

El de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya (Córdoba) expende billetes de todas clases por medio de Cajas Registradoras «Nacionales», Preciados, 11, instaladas en sus distintas estaciones. También emplea el mismo sistema para la facturación de mercancías.

Todo ello le proporciona ahorro de dinero, tiempo y trabacuentas en su administración, por lo que se halla muy satisfecha la citada Sociedad con haber adoptado tan saludable innovación, aplicable a todos los ferrocarriles de España.

LOS TEATROS

ESTRENOS
ZACCONI EN MADRID.—«EL CARDENAL LAMBERTINI»

Comedia.—El arte maravilloso de Zacconi, culminante hace pocos días en Oteló é inimitable después en Tristi amori, nos dio ayer una nueva y gallarda prueba de diversidad. Es Zacconi en El cardenal Lambertini modelo admirable de mundanidad, de gracia y de ternura. Verdad es que toda la bella y divertida comedia de Alfredo Testoni parece destinada únicamente al lucimiento del gran comediante. La figura del protagonista llena completamente la obra. No es ésta un asunto dramático ó festivo, sino sencillamente una semblanza.

El carácter del cardenal Lambertini (Benedicto XIV) es lo único de que el autor se ha preocupado. Ciertamente es interesante el tipo de este atrevido rezagado del Renacimiento y que Testoni ha sabido envolverlo en un ambiente grato y pintoresco. El medio en que el protagonista se mueve es de lo más curioso y entretenido, con aquella Italia del siglo XVIII, en que tan mezcladas volvían a andar las cosas del mundo y del cielo.

Asistimos alternativamente en El cardenal Lambertini a cuadros de piedad y de libertinaje. A la condición de las damas de entonces me refiero, que nos son presentadas por el autor con indulgencia irónica, sin una sola escena que no puedan escuchar, sin embargo, los más castos oídos. La comedia de Testoni es absolutamente blanca en la forma, y aun en el pensamiento. Sobre el espíritu elegante y mundano del cardenal Lambertini, resaltan sus prestigios y sus virtudes.

Cuanto a la técnica del comediógrafo, puede afirmarse que es habilísimo. ¿Dónde está la habilidad como ésta de sostener nuestro agrado, y aun nuestra curiosidad, durante cuantos actos, en los cuales no ocurre nada de fundamental interés? Apenas hay intriga, apenas hay asunto. Todo se dirige al estudio de un carácter, la pintura de un medio y la composición de algunos episodios sueltos, ya en aspecto risueño, ya de orden sentimental. Pástan el embrollo, el conflicto, la trabazón. En un cuadro, más que una comedia. El divertidísimo autor de *Il quieto vivere* y de *Don non so ché*, no dió jamás otra demostración tan alta de su dominio escénico ni de su buen gusto.

Pero sobre Testoni mismo, en El cardenal Lambertini está Zacconi siempre. No buscamos una escena, un rasgo, un gesto, que no termine con su genio el gran comediante. Este hombre tan ingenuo, tan tierno, tan capcioso, es aquel mismo marido demodé de *Tristi amori* y aquel Oteló ferozmente humano las noches anteriores. ¿Cómo puede un genio transfigurarse tanto, diferenciarse tanto, significarse de tal manera, espiritual y físicamente?

Si repite Zacconi El cardenal Lambertini no debes de verlo. Su interpretación es un presente. El Zacconi finisimamente gracioso de esta comedia no tiene nada que envidiar al Zacconi patológico de *Los espectros*, ni al Zacconi soñador de *Hamlet*.

CARAMANCHEL

«DON JUAN DE CARILLANA»

Infanta Isabel.—El Sr. Grau ha hecho una obra de mucho gusto y muy interesante, y por ello merece los aplausos con que anoche premió el público en el teatro Infanta Isabel a Don Juan de Carillana.

Tiene la obra ambiente, poesía, y es reveladora de un noble propósito artístico, muy digno de elogio y de estimación.

Ha elegido el Sr. Grau para el desarrollo de la acción los comienzos del siglo XIX, empeño ante cuyas grandes dificultades supo salir airoso, pintando un cuadro muy interesante y de mucho carácter, como ya hemos dicho.

La figura de Don Juan de Carillana es originalísima, virtud ésta de la originalidad que es otro de los principales atractivos de la obra.

Se trata de un tenorio romántico, pero lejano ya de la *prima juventud*, noble y digno en sus hazañas y en sus amores, que en lucha con el pasado terrible y el desgraciado presente nos entretiene y aun nos conmueve con su última y fracasada aventura.

Hay puntos muy poéticos en la nueva obra del Sr. Grau, que ya se vió aplaudido en otra ocasión en Lara. El cortejo de la zagayorilla, iniciado con el desfile del borrascoso pasado del nuevo Don Juan pasado, que se resaca en los mil artísticos objetos de la vitrina del hidalgo, asombró de la jovencilla, es una nota tierna y sentimental. Lo es también, aunque episódica, la que nos ofrece la vieja Sereno, sombra de otra juventud anterior que es el amargo contraste con el insensato afán juvenil del desdichado Carillana.

El acto primero es superior al segundo, aunque éste gana a aquél por la abundancia de la acción, de que el primero está algo falto, resultando por ello con relatos que hacen pesada y desmayada la exposición. Sin duda son pequeños defectos éstos que subsanan fácilmente el autor, ya que la obra merece ser nuevamente aplaudida en noches sucesivas.

Puga sostuvo muy bien el carácter de Carillana hasta el final, en que pareció que abandonó por la tensión nerviosa hecha para sostener la difícil naturalidad del extraño personaje, y se abandonó al tipo.

La Srta. Sampedro, muy bien, y hubiera estado mejor de haber sacrificado naturales encantos en aras de la naturalidad del tipo, que exigía, por lo menos, alguna arruguita en el rostro. Discreto, como siempre, el señor Maximino, y menos discretos los restantes, por lo que hacemos gracia al lector de otras inoportunas referencias.

LOS TEATROS

ESTRENOS
ZACCONI EN MADRID.—«EL CARDENAL LAMBERTINI»

Comedia.—El arte maravilloso de Zacconi, culminante hace pocos días en Oteló é inimitable después en Tristi amori, nos dio ayer una nueva y gallarda prueba de diversidad. Es Zacconi en El cardenal Lambertini modelo admirable de mundanidad, de gracia y de ternura. Verdad es que toda la bella y divertida comedia de Alfredo Testoni parece destinada únicamente al lucimiento del gran comediante. La figura del protagonista llena completamente la obra. No es ésta un asunto dramático ó festivo, sino sencillamente una semblanza.

El carácter del cardenal Lambertini (Benedicto XIV) es lo único de que el autor se ha preocupado. Ciertamente es interesante el tipo de este atrevido rezagado del Renacimiento y que Testoni ha sabido envolverlo en un ambiente grato y pintoresco. El medio en que el protagonista se mueve es de lo más curioso y entretenido, con aquella Italia del siglo XVIII, en que tan mezcladas volvían a andar las cosas del mundo y del cielo.

Asistimos alternativamente en El cardenal Lambertini a cuadros de piedad y de libertinaje. A la condición de las damas de entonces me refiero, que nos son presentadas por el autor con indulgencia irónica, sin una sola escena que no puedan escuchar, sin embargo, los más castos oídos. La comedia de Testoni es absolutamente blanca en la forma, y aun en el pensamiento. Sobre el espíritu elegante y mundano del cardenal Lambertini, resaltan sus prestigios y sus virtudes.

Cuanto a la técnica del comediógrafo, puede afirmarse que es habilísimo. ¿Dónde está la habilidad como ésta de sostener nuestro agrado, y aun nuestra curiosidad, durante cuantos actos, en los cuales no ocurre nada de fundamental interés? Apenas hay intriga, apenas hay asunto. Todo se dirige al estudio de un carácter, la pintura de un medio y la composición de algunos episodios sueltos, ya en aspecto risueño, ya de orden sentimental. Pástan el embrollo, el conflicto, la trabazón. En un cuadro, más que una comedia. El divertidísimo autor de *Il quieto vivere* y de *Don non so ché*, no dió jamás otra demostración tan alta de su dominio escénico ni de su buen gusto.

Pero sobre Testoni mismo, en El cardenal Lambertini está Zacconi siempre. No buscamos una escena, un rasgo, un gesto, que no termine con su genio el gran comediante. Este hombre tan ingenuo, tan tierno, tan capcioso, es aquel mismo marido demodé de *Tristi amori* y aquel Oteló ferozmente humano las noches anteriores. ¿Cómo puede un genio transfigurarse tanto, diferenciarse tanto, significarse de tal manera, espiritual y físicamente?

Si repite Zacconi El cardenal Lambertini no debes de verlo. Su interpretación es un presente. El Zacconi finisimamente gracioso de esta comedia no tiene nada que envidiar al Zacconi patológico de *Los espectros*, ni al Zacconi soñador de *Hamlet*.

CARAMANCHEL

«DON JUAN DE CARILLANA»

Infanta Isabel.—El Sr. Grau ha hecho una obra de mucho gusto y muy interesante, y por ello merece los aplausos con que anoche premió el público en el teatro Infanta Isabel a Don Juan de Carillana.

Tiene la obra ambiente, poesía, y es reveladora de un noble propósito artístico, muy digno de elogio y de estimación.

Ha elegido el Sr. Grau para el desarrollo de la acción los comienzos del siglo XIX, empeño ante cuyas grandes dificultades supo salir airoso, pintando un cuadro muy interesante y de mucho carácter, como ya hemos dicho.

La figura de Don Juan de Carillana es originalísima, virtud ésta de la originalidad que es otro de los principales atractivos de la obra.

Se trata de un tenorio romántico, pero lejano ya de la *prima juventud*, noble y digno en sus hazañas y en sus amores, que en lucha con el pasado terrible y el desgraciado presente nos entretiene y aun nos conmueve con su última y fracasada aventura.

Hay puntos muy poéticos en la nueva obra del Sr. Grau, que ya se vió aplaudido en otra ocasión en Lara. El cortejo de la zagayorilla, iniciado con el desfile del borrascoso pasado del nuevo Don Juan pasado, que se resaca en los mil artísticos objetos de la vitrina del hidalgo, asombró de la jovencilla, es una nota tierna y sentimental. Lo es también, aunque episódica, la que nos ofrece la vieja Sereno, sombra de otra juventud anterior que es el amargo contraste con el insensato afán juvenil del desdichado Carillana.

El acto primero es superior al segundo, aunque éste gana a aquél por la abundancia de la acción, de que el primero está algo falto, resultando por ello con relatos que hacen pesada y desmayada la exposición. Sin duda son pequeños defectos éstos que subsanan fácilmente el autor, ya que la obra merece ser nuevamente aplaudida en noches sucesivas.

Puga sostuvo muy bien el carácter de Carillana hasta el final, en que pareció que abandonó por la tensión nerviosa hecha para sostener la difícil naturalidad del extraño personaje, y se abandonó al tipo.

La Srta. Sampedro, muy bien, y hubiera estado mejor de haber sacrificado naturales encantos en aras de la naturalidad del tipo, que exigía, por lo menos, alguna arruguita en el rostro. Discreto, como siempre, el señor Maximino, y menos discretos los restantes, por lo que hacemos gracia al lector de otras inoportunas referencias.

CASA REAL

Han tenido audiencia: Con S. M. el Rey, los señores marqués de Bolívar, conde de San Luis, D. José M. Garay, D. Mariano Ordóñez, D. Jorge Silveira, D. José Jorro Miranda, D. Andrés Gutiérrez de la Vega, D. Emilio Ortuño, D. Manuel S. de Quejana, D. Eloy Bullón, D. Rafael Altamira, D. Federico Janer, D. Juan Drumén, D. Ramón Martínez del Campo, don Luis de Errazu y D. Luis Calpena.

Han cumplimentado a la Reina doña María Cristina la marquesa de Someruelos, la marquesa de Vadillo e hija, y las señoras de Sánchez Guerra y Bergamín.

El Sr. Calpena ha estado a dar gracias a S. M. por haberse dignado nombrarle cura párroco de Palacio.

Su Majestad el Rey ha firmado el decreto de presentación del actual arzobispo de Valencia, D. Victoriano Guisasaola, para la silla primada de Toledo.

Ha estado en Palacio, por primera vez después de su alumbramiento, la Infanta doña Beatriz de Coburgo.

Han tenido audiencia con S. M. el Rey los señores almirante marqués de Arellano, general D. Bernardo Areces, coroneles don Manuel Tourné y D. José Souza, este con dos oficiales de Artillería, tenientes coroneles D. Rafael Torres Marv y D. Antonio Losada Ortega, el capitán de fragata D. Juan Antonio Ibarreta, el comandante D. Francisco Martín Llorente, los capitanes D. Fernando Tapia, D. Arturo Cebrán, D. José Ortiz Echagüe y D. Antonio Durán, los primeros tenientes D. Baltasar Chinchilla, D. José María Ligués, D. Felipe Ramos Izquierdo, don José Garamendi y D. Carlos Pintos, el agregado militar de Rusia capitán Scouvtovoff, los generales Balseiro, Luque, Ezpeleta y Ferrándiz y el ex ministro Sr. Gimeno.

Cumplimentaron a S. M. la Reina Doña Victoria la condesa de Paredes de Nava, la duquesa de Pinohermoso, la señora de Sánchez Guerra con su hija y la señora de Alledesalazar.

Mañana a las doce será recibido por S. M., en audiencia pública, el nuevo embajador de Inglaterra, sir E. Hardinge.

El domingo próximo, al mediodía, presentará igualmente sus credenciales al Monarca el Sr. D. E. de la Riva, nuevo ministro plenipotenciario del Perú.

Sus Majestades estarán dos días en Francia. Monsieur de Poincaré dará en honor de Don Alfonso XIII una cacería en Rambouillet.

Sus Majestades volverán de Viena a París para ir a Inglaterra, donde Don Alfonso será obsequiado con otra cacería.

COMPañIA COLONIAL

Varios surtidos en té de la China. MONTERA, 8, y MAYOR, 18

ALCANCE POLITICO

El próximo sábado tomarán posesión los nuevos consejeros de Estado.

El ministro de la Gobernación puso a la firma de S. M. dos decretos nombrando vocales del Dispensario anti-tuberculoso Reina Victoria a las señoras condesas de Bugallal y Sclánski.

El Presidente del Consejo estuvo ayer tarde en el ministerio de la Gobernación, celebrando larga conferencia con el Sr. Sánchez Guerra.

También estuvieron ayer tarde en Gobernación el presidente del Consejo de Estado, el gobernador del Banco de España, el gobernador de Santander, el Sr. Espada y varios senadores y diputados.

Aunque ha terminado el periodo electoral,

y el Gobierno puede hacer ya toda clase de nombramientos de personal, tiene resuelto no cambiar los actuales tenientes de alcalde hasta primeros de enero.

La resolución la ha tomado el Gobierno teniendo en cuenta la conducta plausible de dichas autoridades municipales con motivo de la coalición monárquica en las últimas elecciones.

Únicamente en el caso de que alguno de dichos tenientes de alcalde se obstinase en no seguir en el cargo, será sustituido.

El subsecretario de Gobernación, en ausencia del ministro, recibió esta mañana a los periodistas, manifestando que en provincias no ocurría novedad alguna.

Han negado en el ministerio de Hacienda, del modo más terminante, que haya el propósito, respondiendo a exigencias del Tesoro, de autorizar al Banco para aumentar la circulación fiduciaria.

El Tesoro no tiene necesidad de apelar a ese medio para hacer frente a sus atenciones, para las cuales le bastan los recursos de que dispone.

Si a la referida autorización se llegara, no sería por necesidades del Tesoro, sino atendiendo a peticiones del comercio.

Dice el Presidente

El Sr. Dato, al recibir a los periodistas a primera hora de la tarde, les manifestó que hoy no había noticias políticas.

Dijo, refiriéndose al conflicto de Ríotinto, que todo hacía creer que se va a un arbitraje sobre la base de la vuelta al trabajo, no habiéndose nombrado aún la Comisión que ha de resolver sobre los puntos en que Compañía y obreros no han llegado a una inteligencia. La actitud de los obreros continúa siendo pacífica.

«Creemos—añadió el Sr. Dato—que ha llegado el momento de estar próximo el término del conflicto.

El ministro de la Gobernación está a habla constantemente con el gobernador de Huelva, y éste se dedica por entero en los actuales instantes a las gestiones para la solución del problema planteado.»

Manifestó el Sr. Dato también que a las doce había tomado posesión de su cargo el nuevo gobernador del Banco de España y que, entre otras visitas, había recibido la de unos evangelistas, que fueron a hablarle del caso del coronel Salvador, próximo éste a comparecer ante un Consejo de guerra, y para entregarle una instancia en la que hacían consideraciones fundamentando la petición que del Gobierno solicitaban.

El Presidente del Consejo declaró que había ofrecido estudiar el asunto, sin que adelantara sobre el fondo de este juicio alguno, y que si bien es verdad que todo ciudadano tiene el derecho de petición, no lo es menos también que el Gobierno a su vez tiene el deber de examinar los asuntos que a su consideración se entregan.

FIRMA REGIA

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

HACIENDA.—Nombrando delegado de Hacienda de Córdoba a D. José Bonilla.

—Idem de Huelva a D. Luis Cos-Gayón.

—Idem interventor de la Delegación de Huelva a D. Mariano del Todo.

—Idem delegado de Hacienda especial en Alava a D. Emilio Linares Rivas.

—Jubilando a D. Ricardo Maestre, secretario de la Junta de Aranceles.

—Nombrando para sustituirle a D. Juan Vincenti Reguera.

—Idem administrador de la Aduana de Barcelona a D. Maximino Fernández Luanco.

—Idem inspector general de Aduanas a D. Emilio Vázquez Gómez.

—Idem administrador de la Aduana de Port-Bou a D. José García del Moral.

—Idem administrador de la de Sevilla a D. Luis Oraa y Martín.

—Idem subdirector segundo de la Dirección general de Aduanas a D. Francisco Múgica.

—Jubilando a D. Francisco Díez Prado.

—Nombrando segundo jefe de la Aduana de Barcelona a D. Luis Sitges.

—Idem segundo jefe de la Aduana de Valencia a D. Francisco Gutiérrez Escolano.

FOMENTO.—Autorizando a la Junta de obras del puerto de Bilbao para llevar a efecto, por concurso, las obras de construcción de un muelle longitudinal de atraque en Abando (ría de Bilbao).

—Autorizando al ministro de Fomento para contratar mediante subasta las obras del proyecto reformado del puerto de Blanes (Gerona).

—Idem al ministro de Fomento para contratar mediante subasta pública las obras de dragado en la primera alineación del muelle de Rivera del puerto del Musel.

—Concediendo la gran cruz del Mérito Agrícola a D. Emerenciano García Sánchez.

—Idem admitiendo a D. Eduardo Vincenti la dimisión del cargo de presidente de la Comisión permanente del Consejo de Instrucción pública.

—Idem admitiendo la dimisión del cargo de inspector de enseñanza a D. José J. Herrero.

—Idem admitiendo la dimisión del cargo de inspector de enseñanza a D. Conrado Solsona.

—Idem admitiendo la dimisión del cargo de inspector general de enseñanza a D. Ramón Gasset.

—Idem nombrando a D. Severiano Eduardo Sanz Escartín presidente de la Comisión permanente y de la Comisión especial de Codificación del Consejo de Instrucción pública.

—Idem nombrando inspector general de Enseñanza a D. Pedro Poggio.

—Idem nombrando idem id. de id. a don Gustavo Ruiz de Grijalva.

—Idem nombrando idem id. de id. a don Antonio María Fabié.

—Idem promoviendo a inspector de segunda clase del Cuerpo facultativo de archiveros a D. Luis Pérez del Pulgar.

—Idem promoviendo a jefe de primer grado del Cuerpo facultativo de Archiveros a don Manuel Feijóo y Poncet.

—Idem promoviendo a jefe de segundo grado del Cuerpo facultativo de Archiveros a don Alejandro Groizard y Coronado.

—Idem aprobando definitivamente la propuesta para el arrendamiento de una casa de nueva planta con el fin de instalar el Instituto de Oviedo.

BISCUIT GLACÉ

y exquisitos helados de chantilly y cremas americanas.

Refrescos espumosos.

Legítimo chantilly en platos, cajitas y pasteles.

Yoghurt, leche cuajada búlgara, recomendada por todas las eminencias médicas.

Casa de moda. LA INDIA, Monterá, 12, teléfono 4.168.

NOTICIAS GENERALES

Después de cada comida, tomando una copa del JUGO WINN, se evita sufrir del estómago.

La Mutualidad Obrera celebrará junta general extraordinaria el día 15 del corriente, a las ocho y media de la noche, en el salón grande de la Casa del Pueblo (Piamonte, 2), para continuar la discusión de la reforma del reglamento.

SAINZ

Alcalá 14 y Sevilla 5 (Palacio de la Equitativa) Últimas creaciones en joyería fina.

PROVINCIAS

Los obreros del Arsenal.

FERROL. (Jueves, noche.) Una Comisión de obreros huelguistas del Arsenal, llevando la representación de los compañeros, visitó al director de la Constructora Naval, mister Spiers, para pedirle que cambiase de destino al contramaestre que ha motivado el paro.

El director se negó rotundamente, fundándose en que no existe causa que justifique el traslado.

Como consecuencia de esta contestación se han reunido los obreros en el teatro, en número de 4.000, celebrando un mitin de protesta, en el que se han pronunciado violentos discursos.

Acordaron los obreros celebrar mañana una manifestación que se dirija al domicilio del contramaestre para obligarle a que no vuelva al Arsenal.

Los ánimos están muy excitados y se teme que mañana ocurra algo desagradable.

Congreso de Geografía.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) A las nueve y cuarto de esta mañana, los geógrafos han hecho una visita colectiva a unos talleres de material de ferrocarriles, situados en Pueblo Nuevo.

A las diez se ha celebrado la segunda sesión general, aprobándose los temas presentados ayer en las Secciones.

La Sección científica se reunió, presidida por D. Odón de Buen.

Se discutió la ponencia del tema presentado por el senador y ex presidente del Centro de cultura hispanoamericana, D. Luis Palomo.

Se dió cuenta de la comunicación del señor Ortega, acerca del tema «Estado actual de los conocimientos magnéticos», y de una comunicación de la Sra. Valdo, acerca de la enseñanza de la Geografía en las escuelas elementales.

La Sección económica se reunió, presidida por D. Angel Barrera, gobernador general de la Guinea española.

Se discutieron las ponencias anunciadas, interviniendo en el debate varios congresistas.

La Sección colonial se reunió, bajo la presidencia de D. Angel Pulido.

Se discutió una comunicación del comandante del Ejército italiano D. Eugenio Caputo, sobre los primeros trabajos geodésicos y topográficos de Italia en la nueva colonia de la Libia.

En la Sección científica se dió cuenta también de una comunicación acerca de la necesidad de una bibliografía de cartas geográficas de la Edad Media, para facilitar su estudio.

Este trabajo del Sr. Miguel y Planas fué muy elogiado.

El Sr. Pérez Aguado, representante de la Universidad de Barcelona, leyó otro trabajo sobre geografía histórica.

Fué elogiado su trabajo y discutido por varios congresistas, aprobándose por unanimidad las conclusiones.

Se dió cuenta del tema relativo a depósitos francos, desarrollado por D. Guillermo Graells, y sin discusión se aprobaron las conclusiones.

También fué aprobado el dictamen sobre la posibilidad de aumentar nuestra exportación a Oriente, original del Sr. Algarra, en cuya discusión intervinieron varios congresistas, siendo aprobadas las conclusiones.

El diputado provincial y naviero Sr. Bosch y Catariney leyó un trabajo relativo a la creación de una nueva línea española a Oriente.

Desarrolló su trabajo con maestría, recibiendo grandes muestras de aprobación.

Por último, se dió cuenta del tema relativo al establecimiento de museos comerciales en España, desarrollado por el Sr. Boter, y se aprobaron las conclusiones.

Esta tarde se reunirán nuevamente las Secciones.

Sin noticias.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) Sigue ignorándose el paradero del sujeto autor del hurto de alhajas a la cupletista Lopetegui. Tampoco se sabe del paradero del fabricante de Manresa, que huyó sin abonar los jornales a los obreros de su fábrica.

Las protestas de los automovilistas.

La unión gremial de carrujes y automóviles ha obtenido autorización para celebrar esta tarde otra manifestación de automóviles, como contraprotesta a la que intentan hacer los alquiladores de automóviles, con motivo del concierto sobre arbitrio de puntos de parada, establecido por el Municipio.

Una manifestación será a las cuatro, y la otra a las cinco, y mientras tanto se discutirá el asunto en la Junta de vocales asociadas.

EXTRANJERO

Un abordaje.

CASABLANCA. El vapor alemán Las Palmas abordó al transatlántico Bajatierra, ocasionándole averías de importancia.

A Gibraltar telegrafía el capitán de Bajatierra que confía en poder llegar con sus propios medios.

Learkin en libertad.

LONDRES. El leader socialista Learkin, que había sido condenado a siete meses de prisión por excitación a la rebelión, ha sido puesto en libertad.

Esta determinación ha sido una consecuencia de la campaña de los obreros de Dublin, que estimaban necesaria la libertad del leader socialista.

La opinión pública estimaba que el arresto de Learkin era impolitico.

Un tren al río.

PARIS. Desde Montgomery comunican que un tren de una de las líneas del SE. de descarriló al cruzar un puente y se precipitó en el río.

De la catástrofe han resultado veinte muertos y más de doscientos cincuenta heridos.

LA SITUACION EN MEJICO

Situación grave.

PARIS. En los círculos diplomáticos se juzga como muy confuso cuanto se refiere a la situación de Méjico.

Se sabe que la comunicación del Presidente Wilson al general Huerta ha sido aplazada. Pero aun con ese aplazamiento en el envío a Méjico del ultimátum de los Estados Unidos, convienen todos en que la situación es cada día más grave.

Lo que interesa a los Estados Unidos.

PARIS. Telegrafían de Méjico diciendo que el momento actual se considera de una gravedad extraordinaria.

Existe el convencimiento de que si los Estados Unidos no logran aislar a Méjico financieramente, imponiéndose por este medio, la intervención armada es inevitable.

La oposición del Gobierno de Washington a que se reúna el Congreso mejicano está fundada en que teme que la Cámara acuerde entregar numerosas concesiones petrolíferas a las Compañías inglesas.

También quiere el Gobierno norteamericano evitar que, con la reunión del Congreso mejicano, adquiera apariencias de legalidad el Gobierno del general Huerta.

Una conferencia.

LONDRES. El embajador de los Estados Unidos ha celebrado una larga conferencia con el ministro de Negocios Extranjeros británico, tratando de la situación de los asuntos de Méjico.

Declaraciones de Mr. Wilson.

LONDRES. Comunican de Nueva York que el Presidente Wilson, en una conversación con los periodistas, manifestó con respecto a la cuestión de Méjico que era cierto que nuevos acontecimientos hacen esperar que la crisis actual está tocando a su fin.

Insistió el Presidente en que no sólo debía retirarse el general Huerta, sino también cuantos a su lado y en esta última etapa han jugado papeles de importancia en la Administración mejicana.

Los que huyen.

VERACRUZ. En dos vapores que han zarpado de este puerto han embarcado más de un centenar de europeos en cada uno, que huyen para marchar a refugiarse en la Habana, ante el temor de próximos sucesos sangrientos.

Cruceiro yanqui.

VERACRUZ. Ha llegado a este puerto el crucero yanqui Chastor.

¿Y el general Huerta?

VERACRUZ. Circula con insistencia el rumor de que ha huido el general Huerta. Aseguran que sus amigos, los que estaban constantemente a su lado, no han tenido comunicación con él desde hace veinticuatro horas.

A pesar de esto, no se cree que sea cierta la huida del general Huerta, sino más bien que obedezca a una estratagemas de éste, para que se haga circular el rumor de la huida.

LOTERIA NACIONAL

Sorteo del 13 de noviembre de 1913.

Table with columns: FOLIOLETOS, NUMEROS, and FOLIOLETOS. Lists winning numbers and amounts for various categories like 3.000, 250.000, 100.000, etc.

Large table of lottery results with columns for Cent, 715, 1.479, 2.268, 3 mil, 4 mil, 5 mil, 6 mil, 7 mil, 8 mil, 9 mil, 10 mil, 11 mil, 12 mil, 13 mil, 14 mil, 15 mil, 16 mil, 17 mil, 18 mil, 19 mil, 20 mil.

El siguiente sorteo se celebrará el día 24.

AGRICULTURA - INDUSTRIA - COMERCIO - NAVEGACION

EL MINISTERIO DE AGRICULTURA

Decía el insigne Moret en su brillante conferencia a la Asociación de Agricultores de España, el 30 de marzo de 1909, que en España necesitamos, esencialmente, dos cosas, una que resuma cuanto en la misma ha sido manifestado: «Un ministerio de Agricultura y una Asociación desarrollada bajo diferentes aspectos, pero todos fundados en el mismo principio: en el de la cooperación mutua de los agricultores.»

«Un ministerio de Agricultura. ¿Uno más, el del balduque, con el número de empleados? Sí, con todo eso, porque en España no tenemos hacer las cosas sin eso; pero con eso será una fuerza, una síntesis y una dirección, de que tan necesitada está nuestra producción agrícola.» «Aquí ya tuvimos un ministerio de Agricultura, y nadie ha intentado volverlo a crear. Eso no sería popular, porque las equivocaciones producen en España inmediatamente el escepticismo. Aquí no tenemos la costumbre de decir: ¡ha salido mal! pues ensayemos otra vez, a ver si sale mejor. Decimos: ha salido mal; y con eso nos conformamos.»

En todos los países civilizados existe un ministerio de Agricultura, exceptuando Rusia. Hay algunos, como Italia, Holanda y el Japón, en los que no es puramente agrícola el ministerio. En el Japón es de Agricultura y Comercio, y en Italia y Holanda de Agricultura, Industria y Comercio.

Los Estados Unidos, la República Argentina, Austria, Hungría, Bélgica, Cuba, Dinamarca, Francia, Prusia, Rumania, Suecia, Suiza y otros varios, todos tienen un ministerio de Agricultura, con presupuestos que fluctúan entre 4.000.000 de pesetas en Suiza, 10 en Alemania y 100.000.000 en los Estados Unidos, si bien hay que tener en cuenta en estas cifras, que hay muchas naciones, sobre todo de la Europa central, en las que el presupuesto de gastos, y además, que en cada país, según su naturaleza, se hacen cosas completamente distintas.

Ahora que se piensa en nuestro país en la creación del nuevo ministerio del Trabajo, incorporándole muchos de los servicios del actual ministerio de Fomento, es hora de ir pensando si tiene la agricultura la bastante importancia en España para dar lugar a que a ella se dedique un ministerio, bien de modo exclusivo, bien asociados sus servicios a los de la industria y comercio nacionales.

Hace poco más de un año que un buen escritor, agricultor eminente, escribía en una revista profesional lo que sigue: «Nos preocupamos en España de la organización que cabe dar a los servicios que el Estado crea para el fomento de la riqueza agrícola del país. Comprendemos que la función de educación encomendada a aquellos servicios es vital para la agricultura, ya que, por desgracia, aquí es preciso que estemos sometidos a tutela perpetua por carecer de cualidades individuales para bastarnos a nosotros mismos como ciudadanos y productores que en la propia fuerza hallan el manantial de energías de que la vida colectiva se nutre.»

No pocos sueñan con la creación en España de un ministerio de Agricultura. Por un parte, declaro tener por más urgente la creación de agricultores, sin que estime que ésta sea facultad reservada tan sólo a un Centro oficial, y como tal, burocrático, político y ayudo de lo que hace falta para dirigir todo movimiento progresivo, a saber: sentirlo y orientarlo hacia la sola consecución de su expansión y ahanzamiento.

Pero ya que se piense en establecer un ministerio más, a menos que se medite con detenimiento sobre la forma de capacitarlo para desempeñar el cometido que haya de asignarse, y a este efecto entiendo que ilustrar bastante a no pocos, para formar criterio, el conocimiento del origen, desarrollo, finalidad y organización de otros ministerios similares, que han sido montados para rendir, al máximo, una utilidad provechosa. Ninguno tan mejor de estudio como el ministerio de Agricultura de los Estados Unidos.

Este departamento oficial, cuya creación, desde 1839, nació con toda modestia, habiendo crecido de una manera extraordinaria, es extensión e importancia, pudiendo ser hoy considerado, en orden al número de asuntos que abarca y a la variedad de sus servicios, como el instrumento de trabajo que excede en utilidad a todo otro análogo del mundo. Para explicarnos cómo ha podido llegarse a una virtualidad tal en su acción, oigamos lo que dice el agricultor mencionado:

«Bueno será hacer notar, desde el principio, una de las causas de la labor fructífera del organismo que estudiamos. En los quince últimos años, que constituyen el período de su más rápido y completo desenvolvimiento, nos ofrece el tipo curioso y único de haber estado regido por un solo jefe ejecutivo, el ministro James Wilson, de Iowa. Como explorador en el desarrollo de la producción agrícola mayor de los Estados Unidos, como cultivador afortunado, como político y congresista de larga experiencia y gran profundidad, como investigador continuo de la ciencia agrícola, y como profesor en una Escuela profesional, llegó al Departamento con la experiencia y los conocimientos que le capacitaban singularmente para estar a la altura de la gran función que se le encomendara. Si se me permitiera un paréntesis, diría que si es necesario, para tener un ministerio de Agricultura en un país, aplicar al titular de la cartera la definición que queda transcrita, excusamos seguir escribiendo, porque eso no ocurrirá nunca en aquellas naciones, cual España, en donde jamás se buscó el hombre para la función, sino que se consideró el caso como bueno a satisfacer ambiciones, concupiscencias, compromisos personales y demás zarandajas de la política de partido o clases que aquí disfrutamos.»

«Ese ministro modelo» ha trabajado como miembro del Gabinete bajo tres Presidentes de la República, formando parte activa en la marcha de la Administración como en la de la política. Al frente de su departamento ha mantenido rigurosamente una política extraña a todo partido, bien en la gestión, bien en el nombramiento del personal. Todas las partes del territorio nacional han sido atendidas con igual interés e imparcialidad. La competencia e idoneidad de los empleados se ha conservado celosamente, buscando para cada función la persona adecuada. En una palabra: su línea de conducta ha sido: ausencia de toda política de partido y dirección científica y profesional en la gerencia de los negocios del departamento.»

No es misión nuestra en el presente artículo describir la admirable organización del ministerio de Agricultura de los Estados Unidos, hecha ya por A. C. True en una publicación (Country Life), que forma el volumen XL de los Anales de la American Academy of Political and Social Science, comentada por mano maestra en estos asuntos en el número 41 del Boletín de la Asociación de Agricultores de España; pero sí cuadran a nuestro propósito las citas que anteceden para demostrar la necesidad de que en nuestro país exista un ministerio de Agricultura, y la no menor de procurar separarle de la política, imprimiéndole una orientación adecuada y confiando su dirección a persona que, reuniendo las excepcionales condiciones que ello requiere, fuera garantía bastante de que la Agricultura nacional no habría de ser, merced a los vaivenes de la política, periódicamente liberal o conservadora.

De no hacerse así, de no arraigar en nosotros el convencimiento de que es precisa, absolutamente indispensable, esa continuidad en la acción que la permita resultar provechosa, más vale no hacer nada, dejando las cosas como están, hasta el día en que el país se convenza de que así no se puede seguir, y procure por sí mismo, valiéndose de una buena organización profesional, destruir el arcaico y vicioso tinglado en que hoy se desenvuelve la Administración pública, reclamando el derecho a intervenir los servicios para que ellos rindan la utilidad a que aspira el que los crea y sostiene.

Allá por el año de 1907 ya se inició esta bienhechora orientación en el ministerio de Fomento en sus decretos de mayo y octubre, orientación mal comprendida o demasiado bien comprendida por todos aquellos que creen que el ser funcionario público no trae aparejados más deberes que los de procurar una posición, un medio de vivir y de hacer carrera, de procurar mejoras a un escalafón o de ganar puestos en el mismo, con puntible abandono de los otros, de los verdaderos.

para los que el país hace el sacrificio de mantenerlos a todos.

Es decir, que en aquella ocasión se pensaba en el ministerio de Fomento que hay ramos del mismo, y especialmente los referentes a agricultura, ganadería y montes (salvo en estos últimos lo que se refiere a la administración y custodia de los de carácter público), que no son funciones de soberanía, pudiendo, en consecuencia, ser delegados ó, mejor, devueltos a sus propios generadores, que son los productores mismos.

Si esta clase buscara la técnica y la educación que necesita por su propio esfuerzo, mediante la cohesión de los que la integran, holgaría el gasto que el contribuyente se impone para que el Estado le instruya; pero ante su dejadez, ante su apatía, el Estado debe preocuparse de aquello en que va envuelto el porvenir de la nación, cual es su desarrollo económico, y de ahí la necesidad de que recoja, para ejercerla, una obra de educación que, en realidad de verdad, a las fuerzas sociales incumba el llevar a su debido cumplimiento.

Veamos cómo en el ministerio de Agricultura de los Estados Unidos se aspira a proponer directamente esta educación agrícola.

Se fundan para acometer tal empresa en la creencia de que la permanente prosperidad de la agricultura norteamericana, así como el mayor bienestar de las clases rurales, no menos que el de toda la nación, ha de depender siempre del grado de habilidad del cultivador y de su familia para hacer el mejor uso posible de la tierra y para mantener bien organizada la comunidad agraria. Convencidos de que la población campesina necesita una profunda y completa educación que la adapte al ambiente en que debe vivir y haga de ella una clase trabajadora eficaz en el servicio de la Humanidad, se entendió de necesidad preocuparse por cuanto se encamine hacia el logro de esa educación transformadora de la vida profesional y de ciudadanía que el mundo moderno impone. La obra se acomete con la cooperación de los Centros de educación de la nación y la de la Asociación de los Colegios agrícolas americanos. Bien se aprecian los hombres como Wilson de que el primer paso ha de ser marchar de acuerdo con las iniciativas colectivas expresadas en entidades educadoras ya en marcha, pues que a la sociedad toca organizarse libre y conscientemente para dar cima a la empresa de su propia elevación. El fin perseguido es coleccionar y distribuir cuantas informaciones se refieran a los progresos de la educación agraria en el mundo; estudiar las exigencias pedagógicas y profesionales de un moderno sistema de educación para la población rústica; ayudar a los diferentes Estados a organizar sus sistemas escolares bajo la inspiración de aquellas exigencias ó requerimientos; facilitar a las escuelas los conocimientos acumulados, como resultado de sus estudios e informaciones, y unirse, en esa constante adquisición de ideas, en la función que atiende a convertir en efectiva y sólida la «enseñanza de la mano y del espíritu», elementos ambos de la acción progresiva del hombre como productor y como ser social.

Al resumir la impresión que me produce el examen de la estructura del ministerio norteamericano, diré que consta de un pensamiento fijo que lo orienta, de una complejión robusta, capaz de responder a todos los impulsos directores. Su virtualidad radica en poseer una función definida y constante, encarnada en un organismo habilitado para realizarla cumplidamente. No más se requiere en orden a la obtención del progreso agrícola que todos los países buscan. Si honradamente lo anhelamos para España, hacedero nos habrá de ser asentarlo sobre sus perdurables bases.

Terminaremos diciendo que en opinión nuestra es llegado el momento de estudiar la conveniencia de la creación del ministerio de Agricultura en España, pues no es posible que continúen tan importantes servicios de la riqueza pública confundidos en el de Fomento con otros de no menor importancia, que hacen imposible el que una sola persona esté capacitada para dominarlos todos.

De ello es inmediata y lógica consecuencia, el atraso inconcebible en que se halla en este país lo que en todos los demás constituye el cimiento más firme de la nacionalidad.

Antes de crearlo, debiera hacerse una minuciosa información por las entidades agrarias como las Federaciones Agrícolas regionales, Asociación general de Ganaderos

del Reino, Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, Cámaras oficiales, Asociación de Agricultores de España y agrupaciones más importantes de Sindicatos agrícolas, respecto de las necesidades a satisfacer, servicios a crear, deficiencias a corregir en los ya creados, conveniencia de robustecer y amparar la vida colectiva, etc., etc., con lo que ya sería tarea fácil el imprimirle desde un principio la sana orientación que el país demandase.

Si ahora se trata de gobernar «en serio», manos a la obra, y a trabajar de verdad para conseguirlo, que obras como ésta se bastan para dejar marcado con sello indeleble el paso de un Gobierno por el Poder.

J. C. DEL C.

LOS ABONOS EN LA PRODUCCION DE LA ALMENDRA

Pocos árboles responden tan bien al empleo de los abonos químicos como el almendro; no obstante, apenas se hace uso de fertilizantes en dicho cultivo. En Murcia y Alicante se han hecho notabilísimos ensayos, que demuestran la gran eficacia de la fórmula siguiente por almendro adulto:

- Superfosfato ó escorias, 1,5 a 2 kilogramos.
Kainita, 2 a 2,50 kilogramos.
Sulfato amónico ó cianamida de cal, 0,30 a 0,40 kilogramos.
Nitrato de sosa ó nitrato de cal, 0,25 a 0,30 kilogramos.

Las tres primeras materias se enterrarán mezcladas alrededor de los troncos en otoño, teniendo cuidado de emplear sulfato amónico con el superfosfato y cianamida con las escorias. El nitrato se incorporará superficialmente al suelo después de la floración.

CULTIVO DE SECANO

El Dry-Farming ó cultivo en seco, tan en boga hoy en Norte América, consiste, en esencia, en conservar la humedad del suelo, impidiendo por medio de labores superficiales, ligeras y repetidas, que éste se deseeque.

La evaporación es más activa cuando forma costra la superficie del suelo. Rompiendo esta costra, desmenuándola, pulverizando la corteza superficial, interponiendo entre ella y el resto del suelo una capa de aire, destruyendo los tubos capilares por donde la evaporación se verifica, se conservará el agua en la tierra a disposición de las cosechas, que resistirán mejor de este modo los rigores de la sequía.

Las labores profundas en el otoño (para mullir toda la capa arable) y las superficiales en la primavera y en el verano, almacenan en el barbecho la humedad precisa para obtener al año siguiente buenas cosechas, limitadas en sus rendimientos en España, más por escasez de agua que por ninguna otra causa.

Levantando los rastrojos inmediatamente después de la siega, dando con buen tiempo una labor de arado, todo lo profundo que se pueda, desterronando en seguida con el Desterronador «Zulueta» los gases que el arado levante, y dando un pase de Cultivador «Universal» después de cada lluvia capaz de formar costra y varios durante el verano, se logra con relativa facilidad conservar en el suelo el inapreciable tesoro de la humedad y mantenerlo limpio de malas hierbas.

SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRICOLA

Pase de la Alhambra, 1.—Madrid.

ENSEÑANZA MENAJERA

Las Sras. Laura Manaert y Julia Baillier han visitado Cataluña en viaje de propaganda sobre la enseñanza doméstica de la mujer agricultora.

En Vich y en las fincas de Castell de Remey y Sant Jordi, en el Urel, sitios donde se han establecido las primeras escuelas de este género en España, pudieron apreciar las ventajosas condiciones que reúnen esos establecimientos, que serán el punto de partida inicial para el desarrollo de la difusión de la enseñanza menajera en nuestro país, pues pronto será imitado por todas partes el buen ejemplo.

Omnibus y berlinas

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid presta los servicios de omnibus y berlinas para las estaciones férreas en condiciones inmejorables.

Los pedidos en los despachos centrales de la calle de Alcalá, 12 moderno, y Mayor, 32. Teléfono 808.

PLEITOS Y CAUSAS

Dos hermanos vengativos.

Giriaco y Tomás García Pérez estaban una noche en un baile del Puente de Vallecas; regañaron con Manuel Carrión, y entonces otro de los que se hallaban en el baile, Mariano López Villa, intervino para separar a los que contendían.

Los hermanos García, lejos de agradecer esta intervención, produjoles tal enojo, que al salir juraron vengarse de Mariano.

A los dos días éste se disponía a tomar un tránvia en el Puente de Vallecas, cuando los dos hermanos, acercándose a él, le agredieron, dándole una cuchillada y disparándole el otro un tiro.

Mariano López Villa falleció al día siguiente a consecuencia de las heridas recibidas.

El fiscal Sr. Pérez Martín y el acusador privado Sr. Humanes consideran a los dos hermanos como autores de un asesinato; los defiende el letrado Sr. Lomba.

Otros hermanos homicidas.

Francisco y Antonio Hurtado, dos hermanos, se retiraban a su casa, ya de madrugada. Iban por un descampado de las afueras de Madrid, y se encontraron con dos desconocidos; eran Mariano Payo y Luciano Trigo.

Estos detuvieron a los dos hermanos, invitándoles a fumar un cigarro; después les pidieron un duro para unas copas.

Los requeridos se negaron a entregar las pesetas que les pedían, y como consecuencia de ello Payo golpeó a Francisco, y éste, con un cuchillo que le entregó su hermano, dió una cuchillada a su agresor, matándole.

Entretanto, Luciano amenazaba de muerte a Antonio.

El fiscal, Sr. Medina, acusa a los hermanos como autores de un homicidio, y a Luciano como autor de unas amenazas.

Defienden a los procesados los Sres. Barriovero, Loriga y Núñez de Arce

ALVAR-ARRANZ

AVISOS UTILES



AGUANTAR RESIGNADAMENTE un resfriado es heroico, pero insensato, existiendo los Pellets, que lo curan en veinticuatro horas. Por razones inexplicables, la mayoría de la gente no da importancia a un resfriado llevándolo encima, como vulgarmente se dice, durante días y días, dando ocasión a que degeneren en enfermedades de graves consecuencias. Nadie debería descuidar el resfriado; cuando se manifiestan los primeros síntomas, los estornudos, los estornudos, la destilación mucosa de la nariz, el lagrimeo de los ojos, con una cajita de Pellets conseguirá usted impedir que siga adelante el resfriado, y su curación a las veinticuatro horas de haber empezado el tratamiento. Curan también la susceptibilidad catarral en los que siempre cogen resfriados. Pesetas, 1,50 la cajita en todas las farmacias.

LICOR DEL POLO. Dentífico vegetal sin fenol, timol ni salol, ácidos que tienen varios dentíficos, que tanto perjudican el esmalte. Único antiséptico acreditado en Europa y América, después de 43 años.

Sociedad General Azucarera de España. Esta Sociedad contrata el suministro de abonos minerales para la campaña próxima, con arreglo al pliego de condiciones, que se halla de manifiesto en las oficinas centrales, Alarcón, 7, Madrid. Se admiten proposiciones para el superfosfato hasta el día 24 del corriente, a las seis de la tarde, y para los demás abonos hasta la misma hora del día 26. Madrid, 7 de noviembre de 1913.—El secretario, L. del Valle.

Menipo, 10 céntimos. SALE EL LUNES 17. Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

NEGOCIO HIPOTECARIO. Presta 12.000 de 1.º hipoteca en Madrid, ó 20.000 en Barcelona. Buen interés. Plazo, 14 trip. 1.º ídem. 14. Sin corrección.

Profesores el quinto llamado de Andaluces, término de la plaza, para caza mayor y para pastos. Razón: 120 pesetas, 120, oral, día. Oportunidad, obra cartográfica. Ave M.º, 16, t.º 901.

Compañía completa para el estudio de cuatro amigos. Interés. Razón: Anuncio de Salva de Tiro.

Señoras. Comprar abrigos sin ver. Se trata de la liquidación de la Señora del Carmen. Se trata de la liquidación de la Señora del Carmen.

Señoras. Comprar abrigos sin ver. Se trata de la liquidación de la Señora del Carmen. Se trata de la liquidación de la Señora del Carmen.

TINTURA IBÉRICA. Para teñir las canas, progresiva, tónica, antiséptica; la mejor que se conoce por sus buenos efectos; no mancha la piel ni la ropa, superior a todas las similares, 13 pesetas. De venta en las principales perfumerías, farmacias y droguerías de Madrid y provincias. Al por mayor Pérez Martín y G.º Depósito: P.º de Preciados, 6, Madrid.

MUEBLES DE JUNCO esmaltado y juncos m. d. u. la, cestería de todas clases. Precios como nadie. No comparen sin visitar las fábricas de Mariano V. García, Costanilla de los Angeles, 1, y Vergara, 1.

VENDO MAGNIFICA CASA con todos los adelantos modernos, ruta 89.300 pesetas, en 65.100 duros. Montero, 45 al 49, pl. d.º. De 5 a 8. Sr. Colado.

BODEGA CENTRAL. Vinos de mesa a domicilio. Fuencaerral, 125. Teléfono 3.915.

SOLICITAMOS en toda España señoras, señoritas ó caballero formal, para confiarle empleo decoroso en su misma casa, por cuanto de un importante establecimiento. Sorprendente novedad todavía desconocida. Sueldo fijo mensual, garantizado por contrato (papel sellado).—Escribid: INDUSTRIA ARTISTICA, Oporto (Portugal).

LOTERIA número 13. AL CALA, 12, estranco.—Madrid. Remite a provincia y extranjero billetes y décimos para cuatro sorteos.—Su administrador: N.º Nieves de Castro.

NEGOCIO MANGUITOS. Rehabiles, en el losmitad preso. Informes, gratis. Señor Guanter. Preciados, 1, 1.º, 12, 14 y 6. Casa fundada 1850. Gabanes. Ingleses de 20, 25, 30, 35, 40, 45, 50. Valen doble. Reyes, 9, El Bazar.

LA EXCHA. SEÑORA. Doña Carolina Bremón y Gascoó. VIUDA DEL GENERAL DE BRIGADA, EL EXCMO. SEÑOR DON ALEJO DE LASARTE Y CARRERAS. HA FALLECIDO EL DIA 13 DE NOVIEMBRE DE 1913. Habiendo recibido los Santos Sacramentos. R. I. P. Sus hijos, hija política, hermano, hermana política, sobrinos y demás familia. RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 15 del actual, a las diez de su mañana, desde la casa mortuoria, Plaza de la Lealtad, número 2, al cementerio de la Sacramental de Santa Maria, en lo que recibirán especial favor. No se reparten esquelas. Se suplica el coche. LA FUNERARIA.—Preciados, 20.

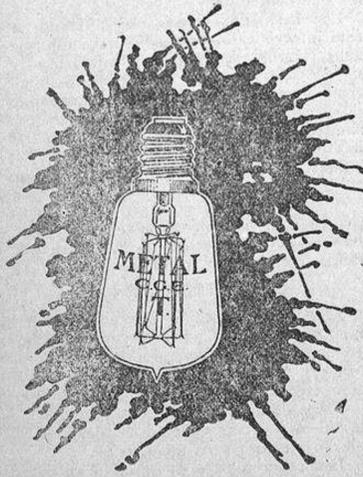
Bien guisar. on utensilios de cocina irrompibles, exclusivos de la Casa Marin. Batieras completas, a 55 pesetas. Filtros higiénicos para agua, 3 pesetas 75 céntimos. Calefacción por petróleo, cómoda y barata. Calefadores de todos sistemas. Cafetera. Precios fijos baratos. Antigua Casa Marin, 12, plaza de Herradores, 12, esquina a San Felipe Neri (Ojo) Únicamente Marin.—Catálogos ilustrados con más de 4.000 artículos. TEATRO PRINCESA. Se cede palco platea para micrófonos de moda.—ALCALÁ, 52, portería. Tapicero para las casas; reformas y colgaduras; economía. Reina, 5 y 7, vidriero.

7 AÑOS de éxito creciente en ESPAÑA. PONER a las GALINAS. Sin interrupción. 2.500 Duros. AL AÑO CON 10 GALINAS. Queste insignificante. Método seguro. Numerosos testimonios. Dirigirse a Representante general del Comptoir de Agricultura, Sur, número 18 Vitoria. TUMORES CURA SIN OPERACION. Tratamiento externo. Dr. Nebroni, 5 pts. Gayoso, Arenal, 2. LINOLEUM. Gran saldo. Inmenso surtido. Estoras, salido, todo a mitad de precio. Serra, Fuentes, 5. TEATRO REAL. Se ceden 12 funciones del turno 2.º en buña a las butacas 4 y 6, en buena fila, Antelina Quvedo.—Carrera de San Jerónimo, 2. PERDIDA. Perro caza Setter, color rojo, pequeño, atiende «Faco»; gratificarán devolución; Carrera de San Jerónimo, 44.

LOTERIA NÚM. 44. Se sirven pedidos de Navidad y de todos los sorteos.—Su Admora: J. Serrano. Espoz y Mina, 3.—Madrid. Esquelas de defunción, de aniversario y de aniversario en todos los periódicos, con los mayores descuentos. ANUNCIOS. Combinaciones económicas. Propagandas especiales en LA SOLUCION. Coloreros, 4, Bar Cascorro, Próximo a San Ginés. Se compran bidones usados, en buen estado, de 700 litros de cabida aproximadamente.—Dirigirse a Mariano Yarro, calle del BUEN VÍO GORGANTE, número 3, Vº B. Madrid.

Las lámparas de filamento Metálico Trefilado Irrompible

"METAL" = T.



So nlas más económicas, á pesar de su bajo precio, pues son de tanta duración como las de las mejores marcas conocidas.

Tienen el mismo consumo reducido y la misma intensidad luminica.

PEDIR SIEMPRE LA

"METAL" = T.

EN TODOS LOS BUENOS ESTABLECIMIENTOS DE ELECTRICIDAD

BRONQUITIS y TOS FERINA curadas radicalmente con FERINOL

JONASIL

del sabio Doctor JONÁS

UN NUEVO GRANDE TRIUNFO DE LA CIENCIA

CURA RADICAL DE LA CALVICIE—RESULTADO INMEDIATO

JONASIL, desde su primera aplicación, empieza su obra destruyendo por completo los microbios del cuero cabelludo (causa de la caída del pelo), quita radicalmente la caspa y evita su aparición, vigoriza las raíces enfermas del pelo, dándolas nueva vida.

Ptas. 10, la botella, en las principales Perfumerías y Farmacias.—Depósito general: PEREZ MARTIN Y C.
MADRID: ALCALÁ. 9.—BARCELONA: CLARIS, 20.

Alivio inmediato y curación rápida de CALLOS y DUREZAS con

EMPLASTO HOJA DE SAUCE

de A. GILBERT, farmacéutico 47, Av. de l'Observatoire, PARIS (PROBADLO!)

Aplicación sencilla; no marcha ni molesta. 1,50 peseta. Por correo certificado, 1,90 peseta. De venta en Madrid: Farmacia Gayoso, Arenal, 2. Por mayor: Centros de Especialidades. Agentes depositarios en España: Cebrián y C., Puerta Ferrisa, 18, Barcelona

SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO

43, ALCALA, 43.—MADRID (Palacio de La Unión y El Fénix Español.)

Todos los valores cotizables en Bolsa están sujetos á alternativas que producen la consiguiente intranquilidad y pérdidas para el capitalista. Basta observar la situación actual; el dinero huye de tales inversiones y busca las que como la ofrecida por la Nacional de Crédito, son firmes, invariables y productivas.

Nuestros folletos, que entregamos gratis, contienen detalles para el capitalista que desea estudiar la forma y conveniencia de inversión de su dinero.

Capital suscripto en el día de hoy: Ptas. 3.728.100.

(Tercer ejercicio social.)

EL DIVIDENDO REPARTIDO EN 1912 FUE DE

SEIS Y MEDIO POR CIENTO, LIBRE DE TODO DESCUENTO

Caja de Ahorros.—Cuentas corrientes con interés, á convenir.—Agencias de contratación: admitimos el encargo, como intermediarios, de compra y venta de fincas.

LINOLEUM

24, ARENAL, 24, Y CARRETAS, 27, 29



LA SEÑORA

Doña María Carolina Villalba Y AVILES DE SAAVEDRA

Ha fallecido el 13 de noviembre de 1913
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su director espiritual, el Rvdo. P. Federico Curieses; su esposo, el Sr. D. Enrique Saavedra y Magdalena; sus hermanos, doña María Victoria, marquesa de la Pensión de Palma; D. Ricardo, conde de Valdelguila, y D. José; hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes,

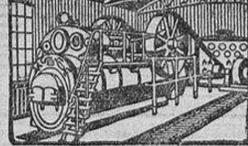
RUEGAN á sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 14 del actual, á las tres y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Almagro, 23, al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo y San José, por lo que les quedarán agradecidos

El duelo se despiste en el cementerio. No se reparten esquelas. Durante toda la mañana del 14 se celebrarán misas en la capilla ardiente por el alma de la finada.

AGENCIA FUNEBRE MILITAR.—Claudio Coello, 46.

Semifijas y Locomóviles

de vapor recalentado.



Construcción original Wolf de 10 á 800 caballos.

La fuerza motriz más económica de la actualidad.

R. WOLF

Magdeburg-Buckau
Delegación para España: MADRID, Calle Velázquez 21

Producción total, más de 1.000.000 de caballos efectivos.

CATARROS

antiguos y recientes

Solución Pautauberge

que procura PULMONES ROBUSTOS y preserva de la TUBERCULOSIS

L. PAUTAUERGE, COURMAYEUR-PARIS.

PECHOS. Desarrollo, belleza y endurecimiento en dos meses con PILDORAS CIRCASIANAS. Dr. Brum, Berlín. Éxito mundial! 6 ptas. frasco. Madrid, Gavoso; Martín y Durán, Zaragoza; Jordán; Valencia; Cuesta; Granada; Ocaña; San Sebastián; Tornero; Murcia; Seiquer; Vigo; Fernández; Valladolid; Caivo; Coruña; Sánchez; Jerez; González; Las Palmas; Lleó; Santander; Sotroño. Mandando 6,50 pts. se: Rosa Fous Arqué, Marqués Duro 84, Barcelona. Remite reservadamente certificado.

CALEFACCION POR PETROLEO

cómoda y barata. Bateria de cocina, Termos, Filtros, etc. Laboratorio de MARTINEZ.—PLAZA DEL COMANDANTE LAS MORENAS, 2. (Antes Caza).

MUEBLES DE LUJO

LEGITIMOS DE VIENA, MARCA THONET

Comedores, Alcobas, Despachos, Gabinetes y toda clase de tapicería.

Construcción de muebles en todos los estilos, sobre plano ó dibujo.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

THONET HERMANOS, MADRID

Proveedores de la Real Casa.

10, PLAZA DEL ANGEL, 10

Exportación á provincias.—T.º 2.901.

LOTERIA N.º 10.

Está de moda por los muchos premios grandes que paga, y remite á provincias y extranjero billetes de todos los sorteos. RITA SEGANE, Mayor, núm. 37, Madrid.

LA CASA Central de Compras PAGA

Todo su valor, por Alhajas, Oro, Plata, Platino, Brillantes, Perlas, Esmeraldas y

Papeletas del Monte, aunque estén empeñadas en casas de Préstamos, y vendidas. 7 y 9, Postas, 7 y 9.

ORO Y PLATA Alhajas, Brillantes y Perlas, PAGAMOS todo su valor.—Sal, 2 al 8; Plaza Mayor, 31.

CAPITALES Colocación sin riesgo, con sólidas garantías y gran interés. Desengan, 4, principal, de 11 á 1 y de 3 á 5.

GRAN LOCAL para comercio, almacén ó industria que convenga, 8.000 pies. Núñez de Balboa, 8, próximo calle Alcalá.

Vendo depósito en nuda propiedad, de 15.000 pesetas papel del Estado. Lista de Correos, cédula número 23.459.

1.000 duros daré por destino plantilla que convenga. Lista de Correos, cédula número 23.459.

ALQUILERES Automóviles casi nuevos. Servicio á la orden. 47, Paseo de la Castellana.

ALMORRANAS La pomada especial de Genarro las cura infaliblemente, sean de la clase que quiera.—Tubo con cánula, 1,75 pesetas. ABADA, 4 MADRID

AGUA DE ROCALLAURA Contiene Estroncio y Litina. Insustituible para curar la Albuminuria, Diabetes, Mal de piedra, Estómago y Obesidad.—Depósito: Coll. Plaza Matute, 10. 1.º Pídanse en todas partes.

ANEMIA Debilidad y neurastenia, cura con vino Fostizado Victoria. Botella de 750 gramos, 1 peseta. VICTORIA, 8.

SE ALQUILA solar con cobertizo y vivienda, para automóviles ó coches. Menesquina, núm. 29.

TERCER ANIVERSARIO
ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA
DEL EXCMO. SEÑOR

D. Jacinto Ceruelos y Soria

JEFE SUPERIOR DE ADMINISTRACION CIVIL, CABALLERO DE LA GRAN CRUZ DE ISABEL LA CATOLICA, DEL CRISTO DE PORTUGAL, TUNECINA Y OTRAS CONDECORACIONES, EX ALCALDE Y EX TENIENTE DE ALCALDE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MADRID, EX DI U. ADO PROVINCIAL, ETC., ETC.

QUE FALLECIO, A LAS CUATRO DE LA TARDE, EL DIA 14 DE NOVIEMBRE DE 1910
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su desconsolada esposa, la Excmo. é Ilma. Sra. D.ª Purificación Watteler y Molina; primos, sobrinos políticos y demás parientes, ruegan á sus numerosos amigos se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir al funeral que por su alma se celebrará el día 14 de noviembre, á las nueve de la mañana, en la iglesia de San Ignacio (calle del Príncipe). También se dirán en dicho día y en la referida iglesia todas las misas rezadas, como asimismo el día 15 las que se digan en la iglesia parroquial de San Sebastián.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad en España, Arzobispo de Sevilla, Obispos de Madrid-Alcalá, Sién y Cuenca se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada. (8)

Insolencia, atonías de tiroides para los ojos y comedores, plumeros, futes y tapetes para mezas.—Precio fijo. Teléfono 1.382. Castelló, Plaza Herradores, 13. (Sucursal Príncipe, 12)

IMPORTANTE
La Casa YOST, siguiendo las prácticas establecidas por sus similares del extranjero, abre clases nocturnas para la enseñanza de la MECANOGRAFIA TAQUIGRAFIA E IDIOMAS
Para la información, dirigirse á la misma: Barquillo, 4, de nueve de la mañana á seis de la tarde.

SOLUCION BENEDICTO
de glicero-os'ato de cal con **CREOSOTAL**
Para curar la tuberculosis, bronquitis, estorcos crónicos, hicciones, arrales, enfermedades respiratorias, inapetencia, debilidad general, neurastenia, catarros, quinsimo, escrofulismo, etc. Frasco, 2,50 pesetas. Farmacia del Sr. Benedicto, San Bernardo, 21. Madrid, teléfono 634, y principales farmacias.

Plumeros, cepillería fina y ordinaria. Arroz para limpieza personal y doméstica. Telas de todas clases. Precio fijo. Teléfono 1.382. Castelló, Plaza Herradores 13. (Sucursal Príncipe, 12)

PARA CABALLEROS
CASA E. CABIEDES
A medida trajes, ricos géneros, de... 40 á 100 pesetas.
Inglés, de... 75 á 100 id.
Gabanes, de... 40 á 100 id.

Farmacia de Sánchez Ocaña
Gran depósito de específicos nacionales y extranjeros.
ESPECIALIDAD EN JARABES MEDICINALES
Inalterables y de pureza bien acreditada.
Nota de varios recomendados por su eficacia:
Jarabe de quina, id. de quina ferruginosa... 1 y 2
Id. de breva concentrado y de breva y tóli, balsámicos contra toses y catarros... 1 y 2
Id. de iodoformo de cal, reconstituyente... 2 y 3
Id. de quebracho, antiasmático poderoso... 2 y 3
Id. de ribano iodado, fortificante contra escrofulismo, reumatismo y flojedad de carnes... 2 y 3
Id. contra la tos ferina eficazísimo... 2 y 3
Id. de codeína y tóli, poderoso calmante contra toses rebeldes, catarros y bronquitis... 2 y 3
Id. Ioduro de Giber, depur., antisifítico... 2 y 3
Jarabes pectorales de bálsamo de tóli, higuera, malvavisco, poligala, hiedra terrestre, goma, regaliz, violeta, etc.—Precio de cada frasco.—UNA PESETA.
Farmacia, Atocha, 35 (frente á Relatores).

VINOS TINTOS
de los herederos del **MARQUES DE RISCAL**
EL CIEGO (Aíava).
Fídanse en todos los hoteles y restaurantes.
DEPOSITOS EN MADRID
Sra. Viuda de D. Ealdomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14.
D. J. Pecastring, Príncipe, 13.
D. Adriano Alvarez, Barquillo 4.
Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1 «Las Colonias».
Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mañorquina».
D. Francisco de Cos, Conde de Ziguena, 2, y paseo de Recoletos, 21.
D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.
D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12.
(Antes Cedaceos)—Bodega Montalbán.
D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.
D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Inlantás, 4 y 6.
Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33, y 35, «La Negrita».
D. P. Pidoux, Cruz, 12.
D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, «La Mañorquina».
Bodega Victoria, Oléaga, 6. Teléfono 640.
D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Carrera de San Jerónimo, 30.
Aviso muy importante á los consumidores
Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella, y á la medida botella.—Fíjense muy especialmente en nuestra marca concedida.